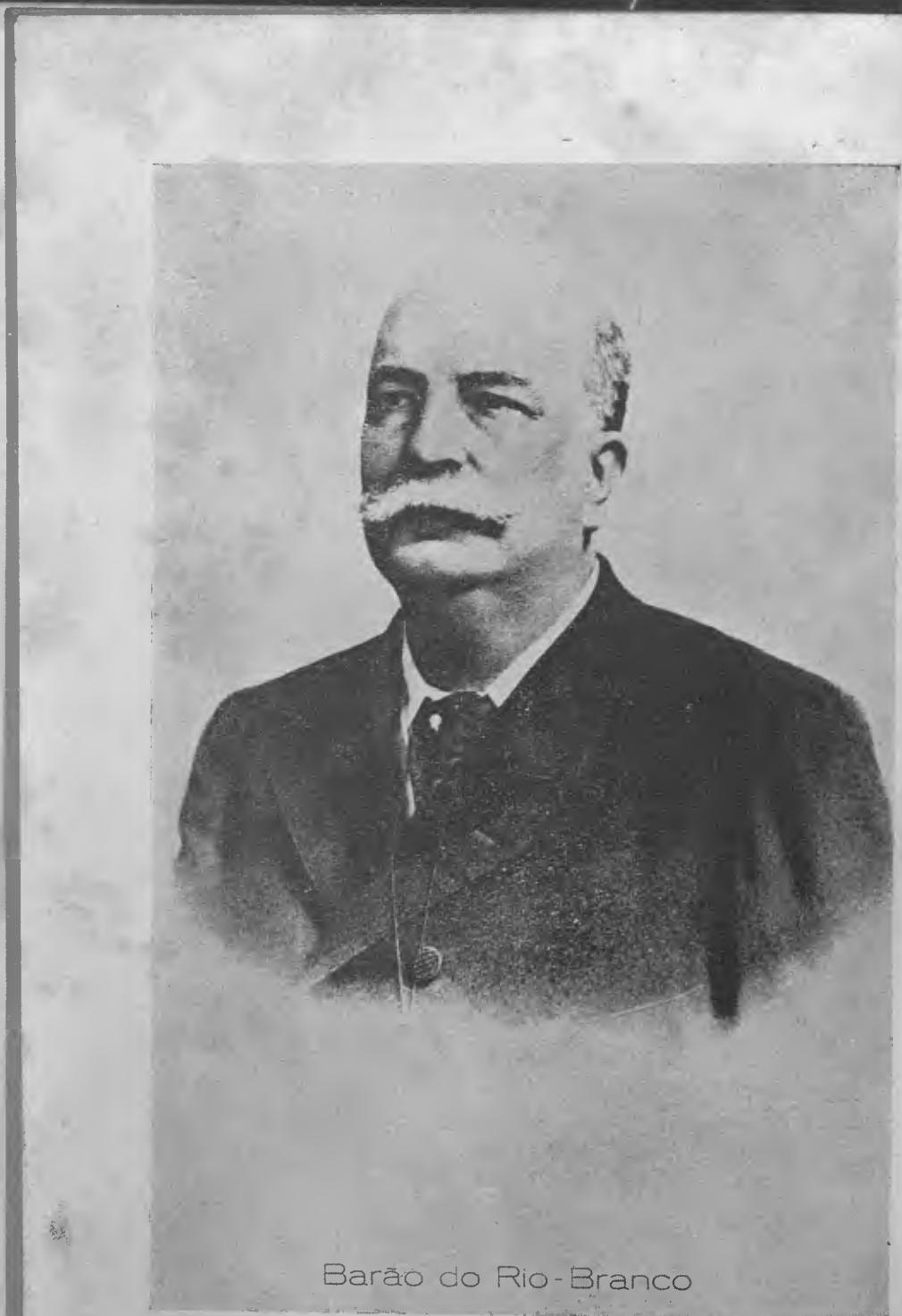




RIO BRANCO Y RUI BARBOSA

*La 4.^a edición de esta monografía ha sido
publicada por la Comisión Preparatoria del
Centenario del Barón de Río Branco, del Mi-
nisterio de Relaciones Exteriores, en 1948.*



Barão do Rio-Branco

Barón de Rio Branco

AMÉRICO JACOBINA LACOMBE

R I O B R A N C O
Y
R U I B A R B O S A

VERSIÓN CASTELLANA

DE

JOSÉ ALARCÓN FERNÁNDEZ



19647
L410

C A S A D E R U I B A R B O S A
R I O D E J A N E I R O — 1 9 5 5

TOMBO-008906



CATALOGO-008907

Revisión de
HÉLCIO MARTINS



Hija de la más sincera simpatía intelectual, fué la noble amistad que unió al Barón de Rio Branco con Rui Barbosa, que se mantuvo inalterable a través de las dos existencias, y que constituye uno de los más honrosos aspectos de la biografía de ambos. Es asimismo una gloria auténtica de la sociedad, creadora de tan elevados paradigmas de civismo y superioridad moral.

Así, pues, no será historiar simplemente una amistad, el acompañar la historia de las relaciones entre esas dos notabilidades, y sí, seguir una de las corrientes más diáfanas, entre las que formaron la historia de la primera república.

Una abundante cosecha de documentos que integran este trabajo, la debemos a la meticulosidad y cariño con que Rui Barbosa trató siempre sus papeles.

A. J. L.

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Aunque habían sido colegas en la Facultad de Derecho de Recife en 1866, no consta que en aquel entonces se hubieran aproximado los dos futuros amigos. En el año 1889, se estableció la primera ligación entre los dos.

Apareció en Paris, en el transcurso de ese año, el volumen *Le Brésil* organizado por Levasseur, con los datos referentes al Brasil en la "Grande Encyclopédie", reunidos y coordinados.

Como colaboradores figuraban grandes nombres de nuestras letras históricas, como Eduardo Prado y el Visconde de Ourém. Pero el trabajo más importante era el de Rio Branco, autor de una síntesis excelente de nuestra historia y de muchos otros capítulos. En editorial de fondo del *Diário de Notícias*, en el dia 14 de Octubre, Rui Barbosa da tregua a la vigorosa campaña política, en que se batía y llama la atención del país hacia el servicio que le prestara en el extranjero el Barón de Rio Branco. A ese gesto espontáneo no le movió ningún interés partidario.

Hombre del libro, viviendo permanentemente en contacto con todo lo que aparecía, y preocupado con la ausencia del Brasil en las grandes obras universales de consulta, Rui Barbosa, en seguida se percató de la importancia de la obra realizada por aquella publicación. Inicia su ensayo procurando "dar a cada uno, lo suyo" y atribu-

yendo al Barón de Rio Branco la parte que le cabía en la publicación.

Rui decía:

“Apesar del nombre, eminente en tantos ramos de estudios científicos, que como una especie de recomendación ante Europa, parece asumir en la capa de este libro en rústica, su paternidad exclusiva, lo cierto, es que una parte apenas (y la menor parte) pertenecía al ilustre científico francés. De las setenta y siete páginas en que el libro se divide, solamente veinticuatro corresponden a Levasseur, que en algunas otras colaboró con dos escritores brasileños, trece páginas se reparten entre el Barón de Ourém, Eduardo Prado, H. Gorceix, P. Maury, E. Trouessart; y diecisiete caben al Barón de Rio Branco, que cooperó en seis más, con el erudito miembro del Instituto y en ocho con el antropologista Zavorowski.

“En ese trabajo colectivo la parte visible del Barón de Rio Branco, es casi igual a la del conceptuado polígrafo, cuya sombra la apadrina en el frontispicio del volumen. Sin embargo, una no menos considerable colaboración que ésa, es aquella con la que nuestro laborioso compatriota concurrió en el prefacio de la monografía, donde su espíritu presidió la tarea en participación con los escritores extranjeros, cuya ciencia cooperó en este tan brillante homenaje al Brasil. Pequeña e imperfecta es entre los especialistas, aun entre nuestros mejores amigos del otro continente, la erudición europea en lo referente al conocimiento de las cosas del Imperio Sudamericano: de manera, que si la mano firme y amaestrada de un investigador habituado a severos estudios prácticos, en todos los ramos de conocimientos referentes a este país, no hubiese dirigido, aconsejado, y corregido paso a paso, la contribución foránea, en lugar de una sólida construcción esmeradamente concluida en todas sus partes, con certeza,

no tendríamos ahora ante nosotros, nada más que un agregado de piezas defectuosamente armonizadas, cada una de ellas llena de errores imperceptibles a ojos extraños, pero risibles y groseros a los nuestros, además de perniciosos a los intereses nacionales, cuya verdadera conveniencia está en la divulgación exacta de la verdad, para honra o enmienda nuestra".

Después de llamar la atención para las faltas, que lamentablemente pululan en las publicaciones, aunque fuesen benévolas, sobre el Brasil, recalca la importancia que en el exterior representaba nuestra propaganda:

"No nos parece que en la esfera intelectual se pudiera concurrir con un servicio de consecuencias más considerables, más extensas, más duraderas para la reputación tan mal parada hasta hoy de esta olvidada región del nuevo continente, respecto a la cual, todavía hoy circulan entre las naciones más adelantadas, y aun entre las más relacionadas con nosotros, las más falsas nociones, más ridículas, más absurdas, más nocivas a ese buen concepto, cuja propagación en el extranjero valdría para nuestra prosperidad incomparablemente más que muchas de las reformas actualmente más encomiadas".

El artículo se ocupa largamente de la reseña histórica del Brasil, reputada sin lisonja por Rui Barbosa "como la sección más importante de esta monografía". Rui, comprendió en seguida, como buen bibliófilo que era, la importancia que representaba el libro de Levasseur, como fundamento e iniciación para lo que hoy se denomina una *brasiliana*. Y finalmente, observa: "La bibliografía, con que termina el volumen, contiene preciosíssimas indicaciones, como no fueron jamás reunidas en otra parte, a estar a lo que nos consta.

Quienquiera que de ahora en adelante quiera conocer el Brasil, su pasado, su evolución, su actualidad, tendrá

en esa monografía el pórtico y estadio de iniciación correspondiéndole de derecho propio, un lugar insustituible en el anaque de todos los brasileños que traducen el francés, mientras una buena versión no la ponga al alcance de todos aquellos que saben leer".

En el espíritu de Rio Branco, este artículo produjo una impresión de gratitud tan considerable que nunca perdió oportunidad de proclamarla. En cartas y en discursos, repetirá muchas veces que la espontaneidad de la manifestación de Rui Barbosa había conquistado para siempre su reconocimiento.

Tal importancia dió Rio Branco a la crítica a su trabajo, que inmediatamente hizo editar en París, una colección de los artículos publicados al respecto. Es un volumen pequeño, impreso cuidadosamente, con perfecciones de bibliófilo, con el título de: *Opinião de Alguns Jornais //do// Rio de Janeiro //sobre// a primeira edição anúbra //do// Brésil //na// Grande Encyclopédie*. París. Tip. de A. Lapiere — 9 rue des Fleurs — 1889.

El Artículo de Rui Barbosa ocupa las primeras páginas, del n.º 5 al 30 y está precedido de la siguiente nota al pie de página, de que es autor Rio Branco:

"Este notable estudio, modelo de benevolencia e ilustrada cultura, es de la pluma del brillante periodista y orador, Consejero Rui Barbosa, redactor jefe del *Diário de Notícias*. Es evidente que el autor tuvo sobre el trabajo que analiza minuciosas y especiales informaciones de uno de sus más directos amigos, el Consejero Rodolfo Mantas, que acompañó con interés patriótico la composición del *Brasil* y pudo ver directamente sus principales redacciones". (C)

(C) Siguió, del n.º 24 al n.º 3½ una nota en *A Gazette de Nantes*, de L'opposition de Abreu; del n.º 36 al n.º 39, otra de Charles Mirel en *Le Vol de l'Aigle*; en las páginas 41 y 42, algunas re-

Tal *plaquette*, enviada al Brasil, debió haber llegado aquí en las proximidades de la proclamación de la República. Así, la primera carta existente de Rio Branco respecto al asunto sirve de pretexto para abordar la cuestión del cambio de régimen. El eminente historiador no podría pensar que el periodista a quien estaba tributando tan espontáneo homenaje tal vez en momentos en que recibía el regalo que acabamos de describir asumía ante su país una posición de tan grande trascendencia como la que llegó a ocupar en el gobierno provvisorio de la República.

He aquí la interessante carta de Rio Branco que inicia su *dossier* en el archivo de la Casa de Rui Barbosa.

Liverpool, 28 de Diciembre de 1889.

Excmo. Sr. Dr. Rui Barbosa

Pido a V. E. mil perdones por la tardanza con que le agradezco el gran honor que me dispensó escribiendo el bellísimo "Estudo sobre o Brasil da Grande Enciclopédia". Saben todos mis amigos que en materia de cartas soy siempre el hombre de la última hora, y de los aplazamientos. Es defecto de que, enteramente, nunca me puedo corregir. Sin embargo cuantos me conocen de cerca saben que nadie se vanagloria de tener más vivo que yo el sentimiento de la gratitud, y el "Estudo" de V. E., escrito con tanta competencia, tan ilustrado patriotismo y bene-

ferencias de Carlos de Laet en *A Tribuna Liberal*; y finalmente un pasaje de la gacetilla del *Jornal do Comércio*. Es el principal trabajo, pues, el de Rui Barbosa. Rodolfo Dantas escribió una carta al amigo sobre el trabajo de Rio Branco, carta que se halla en el archivo de la *Casa de Rui Barbosa*.

volencia tan generosa, es la mayor honra y el mayor aliento que por la prensa he recibido hasta hoy.

Tan pronto me llegó a manos el Diário de Notícias del 14 de Octubre — en los primeros días de Noviembre — sin pérdida de tiempo mandé hacer la plaquette que V. E. ya conoce, con tiraje de cien ejemplares apenas. Casi todos los remetí a nuestro querido amigo Rodolfo para que los distribuya, sólo con el consentimiento de V. E. Deseo que ese librito pueda llegar a nuestras bibliotecas públicas y a las manos de algunos estudiosos, para que se vea, ahora y en el porvenir, que un brasileño del elevado valor de V. E. y que continúa siendo uno de los mayores nombres de nuestra historia, me confirió ese honrosísimo diploma de — hombre de trabajo y de patriotismo — apreciando y exaltando un servicio que circunstancias favorables me permitieron prestar a nuestra tierra y que fuera acogido con la mayor indiferencia por casi todos nuestros periódicos. Espero que V. E. se dignará disculpar la inmodestia de ese deseo mío, comprendiendo la mucha razón que tengo al sentirme orgulloso con las alabanzas de un Rui Barbosa.

Ya tuve la honra de remitir a V. E. la edición ilustrada del Brésil, y en estos días espero mandarle otro ejemplar, encuadrernado y en mejor papel.

Formulo los más ardientes votos para que V. E. y sus colegas terminen con la mayor felicidad y la posible prontitud la grande obra de reconstrucción en que están empeñados. Todas las cartas que recibo de liberales, de conservadores y republicanos, y todas las noticias de nuestros periódicos, me convencen de que el gobierno puede contar con la cooperación de todos los brasileños.

Hoy, la cuestión, como manifestó V. E. en un telegrama, ya no es entre la Monarquía y la República sino

entre — República y Anarquía. Que el nuevo régimen consiga mantener el orden, asegurar como el anterior la integridad, la prosperidad y la gloria de nuestro grande y querido Brasil y al mismo tiempo consolidar las libertades que nuestros padres nos legaron — y que no se gozan en las muchas de las tituladas repúblicas hispano-americanas — es lo que anhelo sinceramente.

Quiera V. E. acoger las expresiones de profundo reconocimiento y de la respetuosa estima de este

De V. E.

Compatriota, Admirador, Criado

Rio Branco.

Sin embargo, los acontecimientos políticos del Brasil obligaron a los editores de la 2.^a edición de la obra que acababa de imprimirse a elaborar un *posfacio*. Con el objeto de que las noticias sobre la república tuvieran un carácter auténtico, este *posfacio* fué sometido a Rui Barbosa, siempre por intermedio del amigo común Rodolfo Dantas. Éste es el asunto de la segunda carta que transcribimos. La prueba final hallábase adjunta a la carta, con algunas notas de Levasseur. Es de notar que asimismo la acompañan dos recortes del *Liverpool Daily Post*, de 24 de Enero y de 7 de Febrero, en los que se contienen las notas que Rio Branco hiciera publicar acerca de los acontecimientos del Brasil.

El tono de superior visión, con la que el convicto monárquico que siempre fuera Rio Branco colocaba la fidelidad a la nación por encima de cualquier convicción partidaria, hace de estos documentos una lección para los verdaderos patriotas.

He aqui la segunda carta:

Liverpool, 12 de Febrero de 1890.

Excmo. Dr. Rui Barbosa

De nuestro amigo Rodolfo Dantas recibí hoy un telegrama relativo al Posfacio que yo pretendí intercalar en los ejemplares todavía no distribuidos o vendidos del Brésil. El telegrama, dice: "Aprobado". Por lo tanto, entendí que la prueba fuera sometida a V. E. y aprobada, teleografiando hoy mismo a la tipografía Lahure para que inmediatamente hiciese el tiraje y la intercalación en los ejemplares disponibles. Aquí junto la última prueba después de algunos pequeños retoques del Sr. Levasseur, que estaba queriendo hacer grandes alteraciones como V. E. había visto en la carta que de él recibí, y que le envié en seguida a Rodolfo.

El Posfacio era necesario para dar noticia exacta de los últimos acontecimientos políticos y habilitar al lector del Brésil a conocer las principales reformas decretadas y las modificaciones que deben hacerse en el capítulo Gobierno y Administración.

Espero poder remitir por ésta o por la balija siguiente los ejemplares del Brésil destinados a V. E., a Rodolfo, al Barón Homem de Melo y a Gusmão Lobo. La tardanza ha sido debida al encuadernador.

V. E. podrá ver, en los recortes adjuntos, que siempre que puedo desmiento las falsas noticias que desde Nueva York, Hamburgo, Lisboa y París, han sido difundidas con el objeto de producir la baja de nuestros títulos. Sé que aquí en Europa hay quien escribe o telegrafía a

nuestros periódicos dando noticias de imaginarias conspiraciones, o de la organización de un partido restaurador. Todo eso es invención de los que quieren recomendarse para colocaciones o comisiones del gobierno. Si un partido restaurador pudiera ser organizado, su campo de acción sería el Brasil y no Europa. Puede estar seguro V. E. de que todos los brasileños que tienen alguna cosa que perder y todos los extranjeros que mantienen relaciones de comercio con el Brasil o que emplearon sus capitales en títulos de nuestra deuda e inversiones brasileñas, desean sinceramente que sean tranquilizadoras todas las noticias del Brasil y muestren con prudencia que el país en medio de la mayor tranquilidad está atravesando este difícil periodo de transformación. Ellos nada tienen que ganar con el descrédito del Brasil: al contrario todo tienen que perder con eso. El mes pasado envié a Rodolfo una página del Times para que viera que a pesar de la agitación que la inesperada noticia de nuestra Revolución produjo en los mercados de Londres y de París, y a pesar de todas las manipulaciones que los especuladores han puesto en práctica, con el propósito de comprar a vil precio los títulos brasileños, éstos no tienen cotización inferior a los de la República Argentina, que emplea todos los medios a su alcance para conquistar la confianza de Europa.

En esta situación, sería de la mayor conveniencia que el gobierno telegrafiase a la Legación en Londres y en París, para que ellas transmitiesen a los periódicos todas las noticias que pudiesen revelar todos los progresos que estamos realizando. El gobierno argentino procede de esa manera, noticiando en seguida por el telégrafo la inauguración de cualquier sección de ferrocarril o crecimiento de las rentas públicas o la entrada de inmigrantes.

Estoy escribiendo a V. E. con mucha dificultad bajo la presión de un acceso febril. Le ruego disponga del ofrecimiento de este

De V. E.

Muy af^{mo}. serv^{or}.

Rio Branco.

Liverpool Daily Post, 24 de Enero

The Republic of Brazil

We are requested by the Brazilian Consul-General to declare that the statement circulated by some French journals and repeated in England, that the Brazilian Government have adopted the Positivist Calendar, is without any foundation. The Minister of Finance, in a telegram addressed to the delegate of the National Treasury in London, affirms this statement to be a pure invention, and that the Government neither had nor have any idea of adopting the Calendar of Comte.

Liverpool Daily Post, 7 de Febrero

**THE REPORTED REVOLUTION OF SOLDIERS IN BRAZIL
OFFICIAL CONTRADICTION**

We are requested by the Brazilian Consul-General to state that the reports of the execution of soldiers and sailors in Brazil, published by various newspapers in the United States and on the Continent, and repeated in England, are entirely incorrect. The Brazilian Consul-General has received letters of the 12th and 13th January contradicting these reports in the most explicit manner. If soldiers and sailors had been shot the authorities would, it is state, not have endeavoured to conceal the fact, as in this case the executions would serve as an exemple — the only purpose in view when death penalty is inflicted. The truth is that the

meeting of the 18th December did not possess the importance which was attributed to it abroad: scarcely eight soldiers (not a single Officer) of the 2nd Regiment of Artillery revolted. In a short time they were compelled to surrender, and after being tried by court martial, they were sent to Paraná, Rio Grande do Sul, and Mato Grosso, to serve in other regiments. There was not one sentence of death.

The intelligence, transmited by way of New York, that the authorities of the port of Rio de Janeiro had required a corvette of the Austrian fleet and an English merchant vessel to strike their flags is alleged by the Consul-General to be certainly incorrect.

EL EXILIO DE RUI BARBOSA

En 1893, como consecuencia de la rebelión de la armada, a Rui Barbosa le llega su turno de procurar abrigo en Europa. Raros fueron los que entonces se atrevieron a acercársele, por temor de ser incluidos en la lista de los enemigos del gobierno. Muchos de los que en la víspera se decían sus amigos, se alejaron. Hubo el caso de cierto Barón, que al avistar a Rui Barbosa dió una tal corrida, huyendo por miedo de comprometerse, hasta hacer reír... ⁽¹⁾

El Ministro del Brasil en Londres, que Rui Barbosa sostuvo durante el Gobierno Provisional, declaraba que no podía visitarlo para "guardar, en estas cosas, una apariencia de seriedad". ⁽²⁾

En compensación, una figura del campo de sus antiguos enemigos, se destacó para asentar una amistad que de ahí en adelante constituiría una de sus mayores simpatías: Eduardo Prado. ⁽³⁾

Fué en ese ambiente que el Barón de Rio Branco tuvo la nobleza de acercarse al expatriado, sin temor a las intrigas que podrían resultar para su posición ante un go-

⁽¹⁾ El Barón del Rosario, que además, fué prestigiado por Rui desde el Ministerio de Hacienda.

⁽²⁾ V. Rui Barbosa: *Mocidade e exílio*. Cartas anotadas e prefaciadas por Américo Jacobina Lacombe, 2.ª edição. São Paulo, 1940. pág. 253.

⁽³⁾ Hélio Viana: *Rui Barbosa e Eduardo Prado. História de uma amizade*. In *Revista Brasileira*, n.º 6, VI, 1943, pág. 68.

bierno sospechoso con relación a los servidores del antiguo régimen.

Es el propio Rui quien lo recuerda, en un telegrama de felicitaciones a Rio Branco, en 20 de Abril de 1909 y que se halla el archivo del Itamarati:

Mucho desearia que mis saludos a V. E. fuesen de los primeros en llegarle a las manos entre los homenajes y triunfos de hoy. Su antiguo admirador desde los tiempos en que todavía bajo el otro régimen, le manifesté en el Diário de Notícias, recordando siempre sus finezas durante la época de mi expatriación en Europa, agradecido a sus inmensos servicios prestados a nuestra patria, nadie verá con más afecto, estima, con mayor sinceridad, y aplaudirá con más efusión las manifestaciones nacionales, en que V. E. tendrá en vida, la previa consagración de su inmortalidad. Dios le conserve por muchos años su gloriosa y benéfica existencia".

Y públicamente más tarde, dijo en el discurso pronunciado en *A Liga da Defesa Nacional*, refiriéndose a Eduardo Prado: "En 1894, él fué, con el Barón de Rio Branco, uno de los rarísimos brasileños que osaron visitarme en Europa". (¹)

(¹) Rui Barbosa: *Revogação do Banimento*. Discurso en la Liga de Defensa Nacional en 21 de Diciembre de 1920 (In *Ditadura e República*. Prefácio e notas de Fernando Nery — Rio, 1932, pág. 231).

LA CUESTIÓN DE LÍMITES CON ARGENTINA

En el año 1895, constituido ya Rio Branco, en nuestro abogado ante el presidente Cleveland, en la cuestión impropriamente titulada *de las Misiones*, se inicia una segunda fase en la correspondencia entre los dos grandes hombres.

Rui Barbosa escribió al amigo felicitándole efusivamente al recibir un ejemplar de la Memoria presentada por el delegado brasileño.

Rio Branco responde extensamente con la siguiente carta, que es un valioso testimonio referente a su trabajo:

París — 7 de Julio de 1895.

15 Villa Molitor.

Excmo. Snr. Senador Rui Barbosa

Tan sólo hoy, al regresar a esta ciudad, pude tomar conocimiento de las dos cartas de V. E. escritas en 1º de los corrientes, en una de las cuales acusa recebimiento del ejemplar de la Exposición que sometí al Presidente Cleveland en 1894, y en la otra avisa de la expedición de esa primera misiva, que V. E. sospechaba no llegasse enseguida a mis manos por deficiencia en la dirección.

Agradezco de todo corazón a V. E. las expresiones tan llenas de benevolencia con las que me distingue y el

grado con que ahora, como en 1889, elogia mis trabajos de paciencia. Guardaré como uno de los más honrosos alien-
tos que he recibido, esta carta de un compatriota ilustre, que ya tiene su nombre en nuestra Historia, y a quien yo tanto respeto y aprecio.

Sin duda, fué para mí una dicha el haber podido terminar ahora en esta cuestión de límites, la obra emprendida por mi Padre, y que, pareciendo definitivamente terminada en 1857, quedara sin efecto por la inconstancia argentina. Senti únicamente, como declaré a V. E. no decir todo cuanto deseaba y podía ser dicho en defensa de nuestro derecho. Encargado de la misión a Washington, cuando el plazo para la entrega de la Ex-
posición ya estaba muy adelantado, hice todo quanto pude en la preparación de nuestra defensa. Se emplearon cu-
atro meses en dirigir, por telégrafo y correo, las pesquisas que promoví en España, Portugal y Brasil, y en el estudio de los documentos, un mes en verificar la traducción de los documentos y preparación de mapas; de forma que solamente en los dos últimos meses pude ocuparme con la redacción de la Memoria justificativa, pero interrumpida a cada paso con el examen de traducciones y pruebas de los gravadores e impresores. Añín, a fines de Enero de 1894 recibí documentos que fueron utilizados. El plazo terminaba el 11 de Febrero de 1894. En el dia 10 pude entregar la Exposición al Árbitro.

Repilo esto para que V. E. pueda en un todo dis-
culpar las faltas que sin duda encontrará en un trabajo preparado y escrito con tanta precipitación.

La Gazeta de Noticias y otros periódicos del Brasil dijeron que cuando fui nombrado, yo ya tenía un trabajo redactado sobre la cuestión. Por esta información V. E. ve que la noticia carecía en absoluto de fundamento. Ape-

nas poseía algunos materiales no conocidos en el Brasil y notas de trabajo, pero entre esos documentos no figuraba el Mapa Oficial de 1749, o Mapa das Cortes, cuyo descubrimiento también me fué atribuido. Encontró ese mapa un Comisario Argentino en 1892 siendo reputado favorable a los Argentinos por figurar el Pequirí o Pepirí arriba del Uruguay Pitá. En la demarcación que siguió al Tratado de 1777, los propios Comisarios Portugueses, admitían que el río del límite, en el mapa de 1748, no era el demarcado en 1759. Los defensores de nuestra causa se basaban por eso en el Tratado de 1777 y en las instrucciones dadas para su ejecución. En mi Exposición demostré que a tres ríos diferentes fué aplicado sucesivamente por los españoles, en el siglo XVIII, el nombre de Uruguay Pitá y que Pequirí del mapa de 1749 estaba arriba del primero de ese nombre, único conocido así en aquella fecha, y no del TERCERO, inventado en 1788, como pretendían los Comisarios españoles de la 2.^a demarcación y el Gobierno Argentino. También demostré que el antiguo Pequirí de los Jesuitas era un río abajo del Salto, por lo tanto más occidental que el Pequirí del mapa de 1749, y del Tratado de 1750. La posición de la desembocadura de aquel Uruguay Pitá, abajo del Santo Grande, y la longitud del Pequirí o Pepirí, según el trabajo realizado bajo la dirección de Levasseur (mapa 7 A en el Vol. VI) mostraron que nos era favorable el documento oficial. La instrucción de 27 de Julio de 1758, que pude encontrar en Simancas, mostró que el trecho que los Argentinos andaban citando, fué inventado por los Comisarios españoles de la 2.^a demarcación. Así, desapareció muy fácilmente toda la base en que asentaba la pretensión la República Argentina, y pudimos fundamentar nuestra argumentación no solamente en el Tratado de 1777, sino también en

el de 1750, y en todos los documentos, actos y decisiones de los primeros demarcadores.

Comprendo la impresión que produjo en V. E. la singular coincidencia que menciona. Telegramas últimamente recibidos dicen que en el dia 9 comenzaron las negociaciones de paz en Rio Grande do Sul. Dios quiera que ellas tengan un feliz resultado y que con seguridad podamos entrar en un largo período de calma y de prosperidad. Con todo considero que no podrá haber paz duradera en aquella parte del Brasil, mientras allí permanezca la Dictadura Constitucional que creó el Positivismo y que no sé cómo puede tolerarse en una República.

Quiera V. E. ponerme a los pies de su Exma. Sra. y disponer del

De V. E.

Muy At.^o Amigo Admor. y Cdo. Oblimo.

Rio Branco

LA CUESTIÓN DEL AMAPÁ

El indiscutible nuevo triunfo del Barón de Rio Branco otra vez encuentra a Rui Barbosa en su predilecta posición, como periodista, y como casi siempre en abierta oposición al gobierno.

Tal como sucediera en el año 1889, da nuevamente tregua a la campaña política para llamar la atención del público sobre la importancia del triunfo alcanzado por el Barón. Bien es verdad, que aun en eso, como oposicionista critica al gobierno la indiferencia con que acogió la noticia de victoria tan clamorosa.

He aquí los dos editoriales, de 2 y de 4 de Diciembre de 1900: (*)

RIO BRANCO Y SUIZA

Por los telegramas recibidos aquí, a la hora avanzada de la tarde en que escribíamos ayer, debemos considerar como indudable la victoria del Brasil en el pleito del Amapá, victoria completa, sin mengua, en toda la amplitud de nuestra reivindicación.

Entre la República Francesa, empeñada en que en el art. 8.^o del Tratado de Utrecht, llave de la debatida cues-

(*) El primero fué reproducido en *Estante Clássica da Revista de Língua Portuguesa* — Vol. I — Rui Barbosa — Rio, 1920, pág. 113

tión, el río Yapoc o Vicente Pinzón, era el Araraguary que se lanza en el océano cerca de la desembocadura del Amazonas y la República de nuestros Estados Unidos, firme en su tesis de que la división fluvial indicada por aquel nombre en la convención franco-lusitana de 1713 era el Oyapoc, el gobierno de la confederación suiza pronunció su fallo enteramente a nuestro favor.

En su monumental trabajo, cuyos volúmenes nos rodeaban la mesa de trabajo al escribir estas líneas, evocando la imagen del gran brasileño, cuya ciclópea obra recompuso las fronteras de la patria al sur y al norte, el Barón de Rio Branco, encerrando la primera de sus dos grandes relaciones, decía: "El Brasil entiende que su ininterrumpido dominio en la margen izquierda del Amazonas y en el curso inferior de los afluentes de esa margen, hace indiscutibles sus derechos a todos los territorios al sur de los montes Tumucumaque y del Acaraí". La segunda memoria, discutiendo la francesa y presentando nuevos documentos, terminaba con la misma firmeza, anotando como incontestablemente demostrada la identidad entre nuestro Oyapoc y el Yapoc del texto del siglo diecisiete. Estas son las conclusiones que el árbitro suscribió sin reservas, trazando nuestro límite con la Guyana Francesa por las aguas del Oyapoc y las sierras de Tumucumaque.

La soberbia grandeza de ese resultado, realmente digno de nuestro derecho, y de su eximio defensor, no nos permite analizar el valor moral de los medios, a cuya magnificencia, abajo de Dios, debemos tan insigne triunfo. Después de victorias como esa, que imponen silencio a cuestiones seculares, y avergüenzan los siniestros laureles de la guerra, surge la admiración, y enmudece, para romper en aplausos, mientras se vuelve, con la gratitud a la serenidad, y con el estudio a la admiración. Son campañas, en que la suerte del vencedor no inmola a la divini-

zación de su persona la colaboración anónima de legiones sacrificadas para tapizarle el tenebroso camino de la gloria militar. Ahí no existe sino la altura de la persona humana, del mérito individual, en la solitaria sublimidad de su poder, dándonos, en una expresión casi desconocida a las generaciones antiguas, la más imprevista reedición de los combates singulares, transfigurados por la civilización cristiana en un duelo jurídico de argumentos y pruebas. Felices las cabezas, que la providencia destinó, para coronarse con las palmas de tan bendecidas conquistas.

Pasar tan sólo una vez por esa circunstancia ya sería haber merecido mucho del cielo. Disfrutar el privilegio de verla repetir-se, es atravesar la vida bajo una predestinación, de la que la historia de la humanidad debe contar raros ejemplos. Lo que recama con estrellas la inmortalidad de los guerreros famosos, son los millares y millares de almas, robadas por ella a la tierra. Pero la inmortalidad de estos pacificadores, se asemeja a las divinas noches de nuestro firmamento, estrellado por los millones y millones de vidas que ellos restituyen a la tranquilidad, al amor y a la esperanza. Hoy, literalmente desde el Amazonas al Plata, existe un nombre que parece irradiar por todo el círculo del horizonte en un infinito de luminarias: este nombre es el del hijo del emancipador de esclavos, que duplica la gloria paterna con la de reintegrador del territorio nacional.

Todavía no ha desaparecido el viejo peñasco, cuya soidad moral se afirma en estos últimos paradigmas de trabajadores austeros, de brasileños másculos, apasionados de la patria intacta, de la grande patria, de la patria primitiva. Éste vive en ese ensimismamiento, cual el anacoreta en su fe. Encarnación de una causa casi abandonada, no sale de la penumbra de su remota soledad, sino para salvar la honra de su tierra, y demostrar que ella existe,

haciéndola exteriormente grande, ilesa, inviolada, mientras en el interior, su descomposición es la exclusiva tarea de la generación contemporánea. Que nos enseñe esta lección para no acabar de perder la conciencia de nuestro papel, la dignidad de nuestro derecho, el vigor de nuestra respetabilidad, la grandeza de nuestro pasado.

Los pueblos viven de su tradición; y cuando pierden con la memoria y el respeto, su continuidad histórica, están llamados a desaparecer.

Entre sus cumbres y sus nieves, esa pobre, hermosa y severa Helvecia, perpetuamente nueva en su reflorecente vigor de siglo en siglo, parece desafiar a la eternidad con sus instituciones. Y es que en los nietos se reproduce inextinguiblemente el genio de los antepasados. De ahí procede ese prestigio, esa rigidez, lo incorruptible, que ponen en los ventisqueros de sus montañas, la corona de la Europa Bendita y la incomparable soberanía, llamada a igualar, mediante la justicia entre las naciones, a los más débiles y a los más poderosos. Jamás su magistratura tuvo una tan solemne representación. Para tal tribunal, tal abogado; para tal abogado, ese tribunal. (*)

GRATITUD

“Congratulaciones por la gloriosa victoria, para la que tanto *concurrieron* vuestros *inteligentes* esfuerzos”. No fué más allá de estas palabras el telegrama con que el Presidente de la República se dirigió, el sabado, al Barón de Rio Branco. Confesamos que apesar de nuestras optimistas disposiciones en esa fecha, nos pareció frio, lacónico, mezquino. Al leerlo, espontáneamente se renovó en noso-

(*) *A Imprensa* — 2 de Diciembre de 1900.

tres la impresión que habíamos sentido en la víspera, en la tardecita, al transponer la antigua plaza del Valdetaro. Sobre la ciudad pesaba el bochorno de un día sofocante. En la calle, algunos raros transeúntes moviéndose lentamente bajo el calor de un día sofocante. Del lado opuesto a la mansión presidencial algunos ordenanzas desmontados. A la puerta, el centinela en la indolente actitud, en nosotros acostumbrada. Silencio, monotonía, opresión, casi inmovilidad en los hombres y en las cosas: tal la fisonomía de la escena a nuestro alrededor, cuando la victoria debería hacernos saltar el corazón fuera del pecho. Involuntariamente, al grito interior del alma, levantamos los ojos a lo alto del palacio. Ya no estaban allí como en la mansión principesca de Berlin reproducidas las bellas águilas de otrora, abiertas las alas en raudo aranque del vuelo. Fueron desmontadas y guardadas en el patio. Parecía mal en nuestros tiempos el vuelo de aquellas potentes alas. En lugar de ellas, la estúpida hilera de burdas estatuas, ostentando desde el amplio pedestal la imbecilidad de su grandeza. El cielo se achataba encima en bóveda plomiza, en cuyo fondo se destacaban esas imágenes de la fatuidad. De los mástiles de la azotea, nuestras banderas colgadas, plegadas, marchitas, no pegaban un vienecillo a cuyo soplo se moviesen.

Probablemente en el despacho del jefe del Estado, reinaba semejante atmósfera depresiva, cuando se redactó allí la salutación al vencedor de la campaña del Amapá. De ahí la trivialidad del epíteto con que en ese parte telegráfico se calificaron tan extraordinarios servicios, y su reducción a un papel de colaboración en una obra, que es casi exclusivamente suya sino del todo. En la frase oficial no se halla una nota, donde el corazón pulse y vibre la justicia. Se reconoce que fué gloriosa la victoria. Pero los esfuerzos de aquél a quien ella pertenece no merecen

más que la vulgar calificación de *inteligentes*. ¿Acaso eso traduciría simplemente una anotación marginal a la verdad, la ciencia, la tenacidad, la penetración, la dialéctica, la lucidez tan admirablemente desarrolladas en esas dos memoriales, en esos nueve tomos de trabajos originales y documentados, en esos dos magníficos *folios* de atlas, en ese álbum, en toda esa prodigiosa selección de pruebas, en todo ese irresistible ejército de investigaciones, análisis y argumentos? ¿la espantosa erudición del sabio? ¿la indeclinable tenacidad del benedictino? ¿la apasionada dedicación del patriota? ¿el genio de las grandes investigaciones en la historia, de las decisivas verificaciones en la crítica, de las irrefutables razones en la demostración?

Se registra un triunfo, para el que “*tanto concurrió*” el Barón del Rio Branco. Pero esa situación no le atribuye ni el mérito de protagonista en el buen éxito obtenido. Lo disminuye a la situación de simple cooperador en el auspicioso resultado. Pero entonces ¿quiénes fueron sus compañeros en esas co-elucubraciones? ¿Quiénes son esos otros, sus aliados en los trabajos, en las amarguras, en los sobresaltos, en las responsabilidades de la penosa jornada? ¿Quiénes fueron los copartícipes en esas tareas, en esos sufrimientos, en esos riesgos? ¿Quién, si el desenlace fuera otro, compartiría con él los disgustos, las reparaciones, las injusticias? Vencido, todo el peso de la fatalidad, le aplastaría a los hombros. Y victorioso ¿por qué no coronarle la cabeza con todos los laureles de la admiración?

En la historia del incidente que se finiquitó con la sentencia de Berna, se destacan tres figuras, tres méritos: primero, la acertada elección de la competencia, con la designación de nuestro representante; segundo, la integridad del árbitro en el pronunciamiento de la sentencia; tercero, el valor del abogado para el reconocimiento del derecho. El primero de esos honores cabe al Sr. Prudente

de Morais. La segunda, al gobierno de Suiza. La tercera al Barón de Rio Branco. Pero el servicio del primero, considerable por demás, no consiste en otra cosa, sino en acordarse, para esa misión, de aquella capacidad: el Barón de Rio Branco. El mérito del segundo no está sino en pronunciarse con independencia sobre los materiales que el Barón de Rio Branco supo convertir en una fortaleza inexpugnable de nuestro derecho. Si el elegido no fuese el Barón de Rio Branco, si el Barón de Rio Branco no fuera esa superioridad que es, nuestro derecho no se impondría a la convicción del tribunal con la majestad de la evidencia irresistible. Por lo tanto, la victoria le pertenece. El fué quien sólo la impuso a la conciencia del tribunal. Para su gloria no caben los copartícipes, ni su esfuerzo puede valorarse debajo de lo heróico.

¿ Cómo se tradujo para él el reconocimiento de nuestro gobierno ? ¿ Trasladándolo a la Legación en Berlín ? Sospechamos que para el ilustre servidor del país será un presente griego del Estado. En cortes suntuosas como la de Alemania, donde la lujosa pragmática obliga a la diplomacia a enormes gastos de representación, los recursos ofrecidos por el presupuesto a nuestros ministros no los habilitan a ejercer con dignidad los deberes ordinarios del cargo. Si de su bolsillo particular no tienen con que acudir a esa penuria, tendrán que endeudarse, comprometer el porvenir, y al morir, legar amargos días a los hijos. Chateaubriand, en 1829, desde la Embajada en Roma, escribía al Conde de Portalis: "El primer año de instalación de un embajador es siempre ruinoso, en vista de que los subsidios concedidos para ese efecto, están más allá de las necesidades. Antes que llegue a saldar las deudas contraídas al principio y a nivelar sus gastos con las entradas, serán necesarios a un agente diplomático, casi tres años de permanencia en su puesto. Conozco la exi-

güidad del presupuesto de relaciones exteriores; no os importaría, si yo poseyera bienes. Os puedo asegurar que nada me es más desagradable que estas cuestiones pecuniarías, en que me veo obligado a entrar mal de mi agrado". Un año después, con el advenimiento del Ministerio Polignac, el insigne diplomático renunciaba a sus funciones, y dejaba la ciudad pontificia, adicionando a su pobreza habitual, según observaba más tarde, sesenta mil francos en deudas atrasadas. El Barón de Rio Branco no será más opulento que el Visconde de Chateaubriand. Debemos imaginar, pues, que la noticia de su anunciado nombramiento no quedaría marcada *albo lapillo* en el registro de sus días faustos.

La diplomacia brasileña aclama hoy al Barón de Rio Branco, como su más elevada notabilidad. Pero no será justo que se considere como galardón para él lo que es mil veces antes un beneficio de aquella. Con trofeos como el de las Misiones y del Amapá, entra en la clase con derecho de conquista, como el benemérito y el más necesario de sus miembros. Pero ese tributo a una exigencia del servicio nacional no expresa la gratitud pública a que tiene derecho el salvador de nuestras fronteras; significa apenas la satisfacción de nuestro legítimo egoísmo.

Solamente una recompensa nacional nos podría redimir de la tacha de ingratos. Los grandes escritores no perjudican el desinterés por las letras, recibiendo la fortuna de manos de sus compatriotas en la forma de cuota dejada por infinidad de lectores en la caja del editor. La noble Inglaterra ha votado premios fabulosos en dinero a sus grandes estadistas y más gloriosos generales, sin mancillarles la pureza de la virtud o destenirles el brillo del nombre. De las tierras arrancadas al desierto por la espada de sus guerreros, la República Argentina ha repartido inmenos latifundios entre los vencedores, uno de los cuales

ejerce hoy, tan dignamente, la primera magistratura de la República. La péñola de Rio Branco, más poderosa que las armas, nos dió el triunfo, imposible en la guerra, sobre una de las mayores potencias sudamericanas, y sobre una de las mayores potencias europeas. Después de habernos asegurado el territorio de las Misiones, nos restituyó en el Oyapoc cuatrocientos mil quilómetros cuadrados de suelo brasileño. Elisée Reclus, no hace más de seis años, en el último volumen de su *Geografía Universal*, avaluaba el área discutida en la extensión de quince departamentos franceses. Tanto es lo que hoy debemos al Barón de Rio Branco. ¿ Su vejez, su familia, su descendencia, no tendrán derecho a una migaja en la porción conseguida para nuestra tierra, debida a su genio? Comparen o midan sus servicios con los del almirante de la escuadra florianista en 1894. Confrontando con lo que a éste se le dió, con tan discutibles fundamentos, bajo una inspiración de partido, ¿ a cuánto no estaremos obligados para con el otro, cuyos títulos nadie se atrevería a negar, y cuyos servicios si se tuvieran que medir, sería empuñando el compás a lo largo de las costas del Atlántico y del curso del Oyapoc?

Ayer, al mismo tiempo y felizmente, ese mismo pensamiento ganó a no pocos espíritus. Habíamos ya terminado estas líneas, cuando nos llegó la noticia de haber surgido simultáneamente en las dos cámaras, diversos proyectos con el objeto de cumplir con presteza ese deber nacional. Estamos seguros que la idea no dejará de tener la buena acogida del gobierno, y en las dos casas del Congreso recibirá unánimes aplausos. Del tesoro recogido en el regazo de la patria, su primer movimiento debe ser el de responder a la magnificencia del hijo desprendido con un cariño de madre previsora por el futuro de su bienhechor. (*)

(*) *A Imprensa* — 4 de Diciembre de 1900.

LA CUESTIÓN DEL ACRE

Decidió Rio Branco, el año 1903, dar una demostración pública de antigua admiración, asociando a Rui Barbosa a las negociaciones con Bolivia para solucionar la cuestión acreana. No se trataba simplemente de obtener de esa manera el apoyo de una voz prestigiosa en la opinión pública. Desde que surgió el conflicto, había sido Rui Barbosa de los que más se preocuparon con él, tanto en la tribuna del Senado como en las columnas de *A Imprensa* órgano que en aquel tiempo era dirigido por él. (*). No constituiría, pues, la colaboración de Rui Barbosa, solamente la solidaridad de un *leader* político, sino también la colaboración de un jurisconsul de los mayores de la época, especialmente preparado para el estudio del asunto. El 6 de Julio de 1903, el Barón de Rio Branco le dirigía la siguiente carta:

Petrópolis, 6 de Julio de 1903.

Exmo. Sñr. Senador Rui Barbosa.

Con autorización del Sñr. Presidente de la República, solicito de V. E. me conceda la honra de asociarse a

(*) V. en el citado periódico los artículos de 15 a 17 de Julio, 29 de Agosto, 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de Setiembre; 9, 14 y 31 de Octubre, y 30 de Noviembre de 1900; 7 de Enero de 1901; 10, 11, 12, 13 y 20 de Enero de 1903. V. los discursos en el Senado de 6 y 19 de Noviembre de 1900, 10 de Diciembre de 1902 y 24 de Diciembre de 1903.

mí, en calidad de Plenipotenciario, en la negociación con el Ministro de Bolivia en la cuestión del Acre.

El Sr. Guachalla desea una negociación rápida que termine en acuerdo directo o en un tratado de arbitraje. Sin embargo, por lo que ayer le oí decir, pienso que las exigencias de Bolivia para un acuerdo directo serán muy grandes.

El Sñr. Domicio da Gama, entregará esta carta a V. E.

Deseo y espero de V. E. me pueda conceder una respuesta favorable, suscribiéndome con la más alta estima,

De V. E.

Admirador, amigo y muy reconocido criado

RIO BRANCO

Durante mucho tiempo Rui Barbosa estuvo perplejo en responder a tal honrosa invitación. "Muy convencido estará de sí", dirá más tarde, "mucha confianza tendrá en sí, quien se crea asaz fuerte para escastillarse contra la insinuante persuasión del Barón de Rio Branco. Con la certeza en que, según parece estuvo siempre, de que la ocasión le ofrecía un triunfo más, él quería desinteresada y generosamente, asociarme a la gloria de un servicio inolvidable para nuestra tierra. No sería humano que esa distinción no me enorgulleciera y atrajese. Además, espíritu seriamente probado en trances remotos y en vicisitudes, en contacto con las cosas, jamás acostumbro perder de vista su contingencia, lo frágil, efímero de nuestras opiniones, lo grave, providencial e imperioso de las oportunidades humanas. Por lo tanto, no osaría subordinar, á mi teoría en el caso, el remedio de una situación en que la sencillez originaria de nuestros títulos, ya no podría concurrir en

extremo y sola en la balanza del juicio. Desconocer esto, sería llevar la coherencia hasta la superstición, inepta y egoista posición, que no condice con mi temperamento y que justificadamente me perjudicaría. Pesados, pues, mis deberes de una y otra parte, accedí, descansando en gran manera, para el buen éxito de mi papel, en las simpatías de este caso, en la inspiración e influencia de su medio, cuyas tendencias en el asunto, procuré siempre consultar". (*)

En el dia 11 de Junio, en el Itamarati, en entendimiento personal con el Barón, Rui Barbosa aceptó el cargo.

En el mismo dia, el Barón de Rio Branco le escribía una carta, sometiéndole la idea del nombramiento de un tercer plenipotenciario.

Petrópolis, 11 de Julio de 1903.

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

Al conversar hoy no pude manifestar a V. E. mi deseo de que el Dr. Assis Brasil fuese nuestro compañero en las negociaciones, pues ya en Washington trabajó en esta cuestión del Acre y tiene relaciones de gran amistad con el Señor Guachalla, y a mi pedido viajó en su compañía, encargado de ir perparándole para la solución que deseamos. No pude hablar del asunto, porque todavía no había consultado al Presidente, al pedido de su consentimiento. Ahora que tengo la necesaria autorización, solicito la de V. E., y ruégole que telegráficamente me haga el favor de decir si no se le ofrece ninguna objeción. Estoy convenido de que el Dr. Assis Brasil nos prestará una gran ayuda. Así seremos, si V. E. concordare, tres Plenipotencarios

(*) *Exposición de Motivos del Plenipotenciario Vencido.*

y Bolivia verá en ello el aprecio que tenemos al representante que nos envió.

El lunes, 13, el Senado recibirá el Mensaje del Presidente, solicitando permiso para que V. E. pueda aceptar el nombramiento, y esperamos que el miércoles, 15 si no en el mismo día 13, le sea ella concedida. Los Poderes Plenos, que estarán listos, recibirán la fecha de la concesión.

Con la más alta estima, tengo la honra de suscribirme de V. E.

Admirador y muy afmo. y obg. amigo

RIO BRANCO.

Esta carta se recibió en el dia 12. Rui Barbosa dice: "No tardé sino el tiempo indispensable para la expedición de un telegrama, que en seguida dirigi al Ministro, asimilando. Yo no podía alegar disculpa alguna a tan acertada elección y tan útil adición a nuestras fuerzas. Me congratulé, viendo así mejorada la misión brasileña, y presenté que la tarea me sería mucho menos trabajosa". (*)

Concedido por el Senado Federal el permiso necesario el 17 de Julio, Rui Barbosa, juntamente con Rio Branco y Assis Brasil, fué nombrado Plenipotenciario del Brasil, para tratar con el representante boliviano la cuestión del Acre.

El mismo dia en que se otorgaba el permiso para el nombramiento de Rui, el Senado concedía la ratificación del nombramiento del antiguo Canciller, Dr. Olinto Máximo de Magalhães, para Ministro del Brasil en Suiza. Rui Barbosa entendía que esa manifestación de confianza al

(*) *Loc. cit.*

ministro que había proclamado tan solemnemente los derechos de Bolivia a la zona en litigio, constituía una disminución de la libertad esencial para el desempeño de su misión. Por eso, pidió a Rio Branco que no lo nombrase más plenipotenciario, ofreciendo en una carta la más completa solidaridad al gobierno y al ministro en dicha cuestión.

El Barón tuvo que vencer nuevamente este extremo de susceptibilidad de Rui.

Rio, 17 de Julio de 1903.

Ilmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

En la misma sesión en que acabó de concederme permiso para aceptar el cargo con que me distinguió la benevolencia del gobierno, con sorpresa mía el Senado ratificó el nombramiento del Dr. Antônio Olinto () para un alto puesto diplomático. No atino a conciliar la misión que se me confiere de pleitear contra Bolivia los derechos del Brasil, con la prueba de confianza que acaba de recibir el diplomático cuyos actos constituyen la proclamación absoluta de los títulos de Bolivia a la frontera que le disputamos.*

Ante esa resolución que aparenta desinteresarse de las negociaciones en cuyo curso yo debía intervenir, realizada por el Senado brasileño, yo como miembro de esta asamblea no me veo con la fuerza necesaria para sustentar, con la autoridad que el caso requiere, los derechos del Brasil en la misión que nos ocupa.

(*) *El Dr. Olinto de Magalhães.*

Por lo tanto, concientemente, véome obligado a declinar de la honra que se me confería, rogando a V. E. no lleve a efecto mi nombramiento, que agradezco reconocido, pero no me considero más con el albedrío de aceptar.

A pesar de eso, no podría despedirme aquí de V. E. sin lamentar que este incidente, contrario a toda a la expectativa, por lo que yo sabía de las opiniones de los miembros de aquella Cámara en el asunto, me prive de servir, con el pequeño pero fervoroso concurso de mis fuerzas, al país, al gobierno y a V. E., en la difícil empresa, para cuyo buen éxito, continúo a elevar al Altissimo las más fervidas plegarias.

Pesaroso por esta circunstancia, aun continuaré estando con el gobierno actual y particularmente con V. E., en esta cuestión.

el admirador y amigo obl.^o

RUI BARBOSA

Se iniciaron los entendimientos en 22 de Julio, una vez solucionado este incidente. Rui Barbosa dice: "Yo entraba en aquella cooperación, bajo el ascendiente que sobre mí ejercía y ejerce mi confianza en la capacidad del Barón de Rio Branco, mi admiración por sus servicios, mi respeto a las laces de su experiencia y de su patriotismo. Todos esos elementos de influencia habían aumentado ante mis ojos, con su rigorosa política en la cuestión del Acre, abandonada en el gobierno anterior y retomada por el actual, con una decisión, una firmeza, un brío, que forzosamente debería captar el espíritu de quien, hasta entonces, luchaba por esa restitución nacional, entre las hos-

tilidades y los desprecios de nuestros gobernantes y de nuestros publicistas". (*)

Tanto del propio Barón, como de Domício da Gama, existen diversos telegramas y billetes que se refieren a encuentros en el Itamarati, almuerzos en la ciudad, o en la propia casa de la calle de S. Clemente.

Por la carta de Rui fechada en 14 de Setiembre de 1903, se verifica que comenzaba a surgir una discordancia entre los plenipotenciarios brasileños. Al tratarse de resolver una cuestión que resultaba de un hecho — tal era la ocupación del Acre por brasileños — ocupación pacífica y de buena fe — el acuerdo directo con transigencias mutuas representaba una más práctica y rápida solución que el arbitraje, que sometería una cuestión viva y candente a textos completamente superados por la realidad. Para que el acuerdo directo, no obstante, presentase el aspecto de una transacción, el Barón concordaba en ceder parte del territorio brasileño, además de indemnizar financieramente a Bolivia por la extensión cedida al Brasil.

En el primer momento, concordó Rui Barbosa:

Esclareciendo, Rui Barbosa dice: "La reflexión todavía no nos reveló la táctica de nuestros vecinos respecto del arbitraje, que ellos temían simulando desear con ardor, para que nosotros viniésemos realmente a temerlo y lo equivásemos".

Pero pronto mudó de opinión. "En este género de negociaciones, nunca es posible evitar variaciones en los puntos de vista de las propuestas. Variaron los bolivianos y varioron los brasileños Yo varié, de la enajenación, que en los comienzos se me ocurría aconsejable, de los 350 Km²

(*) *Loc. cit.*

en la confluencia del Madeira con el Abumá, hasta el rechazo perentorio de cualquier transferencia territorial".

Su vacilación en esta transferencia, exigida por los bolivianos, se basaba en la creencia de una extrema sensibilidad del pueblo brasileño en lo que se refiriese a cualquier cesión de una mínima parte del territorio nacional. Además de eso, Rui Barbosa estaba convencido de la imposibilidad, de parte de Bolivia, de dominar la región. La solución arbitral, pues, sólo momentáneamente le sería favorable. En realidad, le crearía tales embarazos que en el fondo ella desearía escapar por un acuerdo directo. Pugnaba, pues, por una resistencia más firme de los delegados brasileños.

En 14 de Setiembre, Rui Barbosa exponía al Barón su pensamiento:

Rio, 14 de Setiembre de 1903.

Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Después que V. E. salió de aquí al anochecer, reflexioné mucho sobre la consulta que acababa de hacerme, en la visita con que me distinguió. Pienso que realmente, en caso extremo, a no haber otro remedio, sería siempre una solución muy ventajosa para el Brasil obtener el Acre todo, cediendo a Bolivia, sin compensación pecunianria, parte de la margen izquierda del Madeira, que piden los plenipotenciarios de aquel país. Razonablemente no se podría dudar que fuese un buen negocio el quedarnos con un inmenso territorio, de una fertilidad maravillosa, a que están ligados los intereses de la comunidad brasileña, en cambio de algunas leguas de tierra inculta, insalubre y

despoblada. Ésta es mi opinión individual. Pero en el estado actual del espíritu público, con las influencias desorganizadoras que hoy actúan sobre la opinión, no creo que la pudiéramos convencer de esa verdad. El pretexto de cesión territorial le ofrecería un campo de exploración en el que sería peligroso para el gobierno luchar con sus enemigos. Entiendo, pues, que sería preferible aumentar un poco la compensación pecuniaria que transigir sobre aquella base y, si la insistencia de Bolivia fuese irreductible, abandonar las negociaciones, dejándola entregada a su debilidad contra los sublevados del Acre, más capaces que el gobierno brasileño de resolver la cuestión en la situación a que lo condena, de un lado la deplorable debilidad de nuestros medios militares y de otro la repugnancia invencible de nuestra gente en ceder al extranjero un palmo de tierra, recibiendo en cambio la vasta extensión territorial de un nuevo estado. (*)

De V. E.

admirador y am.^o ob.^o

RUI BARBOSA

Sin embargo, el 21 de Setiembre, en una extensa conferencia realizada en el Itamarati, se volvió a considerar la propuesta. Debía reunirse el Ministerio para discutir la cuestión. Fueron convocados tanto Rui Barbosa como Assis Brasil. "Dada, no obstante, la divergencia que a disgusto mio y gran constreñimiento, me separaba de mi eminente amigo, determiné abstenerme de comparecer", explicó Rui, más tarde.

(*) No figura en la *Exposición de Motivos del Plenipotenciario Vencido*.

El 23 de Setiembre remitió su voto por escrito, insistiendo en la repugnancia, que le parecía invencible, de parte del pueblo, en comprender la ventaja de la cesión de una parte del territorio.

He aquí los conceptos de esa carta, fundamental para la comprensión del pensamiento de Rui:

Rio, 23 de Setiembre de 1903.

Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Bástame no estar de acuerdo con la opinión de V. E., para desconfiar de la mía. De ayer para hoy, medité bajo esta impresión sobre la última propuesta boliviana: y con todo no llegué a la decisión de suscribirla. Si en absoluto los bolivianos exigen la margen derechá del Madeira yo, en ese caso, estoy por el arbitraje. Conociendo, como conozco, la opinión pública entre nosotros, estoy convencido que ella no se conformará con esa cesión territorial, aunque sea ventajosamente compensada, y que tal solución expondría al gobierno a serias dificultades. Ni V. E. ni yo hemos concurrido a crear esta cuestión. V. E. fué enteramente ajeno y yo abiertamente adverso a las circunstancias que la determinaron. Haciendo lo posible para deslindarla, hemos cumplido, pues, con nuestro deber, y si no logramos nuestra aspiración, encontrando una salida con el arbitraje, sean cuales fueren las consecuencias, podremos salir por la puerta constitucional, que no tenemos el derecho de evitar.

Debo, sin embargo, agregar que asintiendo con el arbitraje, no reconozco a Bolivia el derecho de colocarlo en el terreno que le plazca. El terreno del arbitraje está natural-

mente indicado por el del litigio, sobre el cual fué abierto el debate. Sin embargo, Bolivia saliendo de allí, pretende insistir sobre la compensación que le debe tocar por el Acre, del cual se desinteresaría. Admitido en estos términos, el arbitraje envolvería nuestro consentimiento antecipado a la misma, o tal vez, mayor cesión del territorio brasileño con la ventaja de entregarse a discreción de la sentencia arbitral, en vez de fijarse por ajuste mutuo por las partes. Es la misma transacción, pero liquidada por una decisión judicial. Por lo tanto, tiene contra sí la misma objeción capital que la solución anterior.

Siendo ésta mi opinión, juzgo deber abstenerme de contra el parecer de V. E., que por su autoridad me siendo parte del gobierno, no me cabe influir, más aún contra el parecer de V. Excia., que por su autoridad me hizo entrar en duda sobre el acierto del mío, enunciado únicamente por no tener el derecho de callarlo, para descargo de mi conciencia y de mi responsabilidad. Felizmente, siendo tres los plenipotenciaros, la ausencia de mi nombre no causará dificultad a la firma del tratado, en las condiciones que el gobierno de conformidad con V. E. resolvió, seguro de mi discreción, en lo que se refiere a este disentimiento, que nadie más que yo deplora.

De V. E.,

Admirador, amigo y cd.^o ob.^o

RUI BARBOSA.

Rui Barbosa dice en el documento comentado que el ministerio se decidió en el sentido de la no concesión de cualquier ventaja territorial a Bolivia.

"A mi manera de ver — comenta Rui Barbosa — tal fué el punto culminante de la negociación".

En el 1.^o de octubre, el Barón le buscó en vano a Rui Barbosa, no encontrándole. Al día siguiente, almorzaron juntos el ministro, Rui Barbosa y el Senador Azeredo. La conversación terminó cerca de las tres horas; El Barón expuso el plan de proponer a Bolivia el aumento de la indemnización pecuniaria, para que ella desistiese totalmente de sus pretensiones territoriales, contentándose con dos servidumbres para la vigilancia fiscal, en dos puntos de nuestra divisoria.

El 16, Rui Barbosa tuvo nuevo contacto con el Ministro, quien fué a buscarle de noche a la mansión de S. Clemente y le expuso el último resultado de sus gestiones. No era posible conseguir que Bolivia desistiera de las cesiones territoriales a cambio del aumento de la indemnización. Al no ceder, tendríamos que ir al arbitraje, que Rui consideraba una posibilidad favorable al Brasil. Sin embargo, el Barón no contemplaba con optimismo la posibilidad de someter una cuestión tan cargada de intereses dispares, de parte de pueblos diversos, a un esquema susceptible de decisión arbitral.

Dice al respecto Rui Barbosa: "Hice a mi eminente amigo, las objeciones que en el momento me ocurrieron. A lo cual, S. E. me declaraba ser aquéllas, irrevocablemente, las condiciones bolivianas. O acogerlas o resignarnos al arbitraje. En esta disyuntiva, yo no podría vacilar. Medité hasta el dia siguiente y me separé de la misión con la carta que sigue: (*)

(*) "Prefiere exonerarse honradamente de la alta función, a la cual prestó el brillo incomparable de su talento", comentó el embajador Araújo Jorge — *Introdução às "Obras do Barão do Rio Branco"*, Rio, 1945, pág. 144.

Rio, 17 de Octubre de 1903.

Exmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Pordóneme la insistencia. El asunto de que conversábamos la noche pasada, demandaba más reflexión de la que me era posible en los breves momentos de la conversación. Ahora, he meditado en torno a mis dudas. Creo me lo permiten las graves responsabilidades de la materia. Me parece que Bolivia exige mucho. Para el acuerdo, tendremos que entrar con la construcción del ferrocarril, un puerto en el Madeira, 2.432 Km. de territorio en Mato Grosso, 3.540 en el Amazonas y dos millones de libras esterlinas. En ese caso, yo preferiría el arbitraje. Sin embargo, como el tiempo urge, y, según V. E. entiende, los bolivianos no ceden, y todos inclusive el Jefe del Estado ción de la comisión con que me honró y donde no queiro ser V. E., para que de ella use como convenga, mi renuncia- ción de le comisión con que me honró y donde no quiero ser obstáculo a los patrióticos propósitos del gobierno, cuyos pasos no hostilizaré. Cedo, simplemente, a mi conciencia, deseando, sin embargo, que mis preocupaciones fallen del todo, y que, aplaudiendo la solución, el país corone una vez más el bendito nombre del ministro que la promueve.

*Siempre, con la más alta consideración y afecto, de
V. E.*

Admirador y amigo muy reconocido

RUI BARBOSA

Rio Branco le respondió el 20 de Octubre, en un documento no menos digno. Raras veces se ha desarrollado en nivel tan elevado, un desencuentro de opiniones entre

tan notables personalidades. El embajador Araújo Jorge dice que tales documentos merecen divulgación "para que puedan servir de alta lección de patriotismo"; revelan el elevado plan político en que se desarrollaron aquellas memorables negociaciones y dan la medida de la estatura moral y nobleza de sentimientos de los dos hombres de Estado, a quienes el Brasil entregara en una hora sombría, con confianza, el examen y estudio del más grave y delicado problema de seguridad y de integridad del territorio nacional. (*)

Petrópolis, 20 de Octubre de 1903.

Exmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

Por telégrafo, ya pedí disculpas a V. E. por la tardanza en responder a su carta del 17. Yo la recibí en la Secretaría, a las 11 de la mañana de aquel día, cuando esperaba la honra y placer de su visita, no sólo para que examináramos juntos, en la Carta General de nuestra frontera con Bolivia, las pequeñas rectificaciones que el Sñr. Assis Brasil y yo estaríamos dispuestos a conceder, sino también para sincerarme enteramente con V. E., como lo haría si estuviese tratando con nuestro añorado amigo Rodolfo Dantas. Yo quería, en esa ocasión, repetir a V. E. lo que ya le había dicho rápidamente en presencia del Dr. Assis Brasil, o sea, que si V. E. tuviese alguna duda, no debía verse obligado por motivo de delicadeza personal y tomar ante el país la responsabilidad de una solución que no le parezca la mejor o que, según previsiones propias y de amigos suyos, podía irritar una parte de la opinión.

V. E. sabe cuánto le estimo y cuánto le estimaba aún antes de tener la honra de conocerle personalmente.

(*) *Obr. cit.*, pág. 145.

También debe comprender cuánto significaron para mi gratitud las pruebas de benevolencia que me ha otorgado en artículos tuyos, desde Octubre de 1889 y particularmente en sus bellíssimos artículos de 2 y 4 de Diciembre de 1900. Lo que hoy valgo, en el concepto de mis conciudadanos, lo debo principalmente a V. E. que con el gran prestigio de su nombre tanto enalteció mis servicios en el extranjero. No ha sido para disminuir mis responsabilidades que pedí a V. E. su valiosa colaboración en el arreglo de las dificultades del Acre: fué con el único pensamiento de ofrecerle un pequeño testimonio de mi gratitud, convenido como estaba, de que la solución que pusiera fin a las complicaciones exteriores en que andábamos envueltos desde 1899, y al mismo tiempo dilatase las fronteras del Brasil, no podría dejar de merecer la atención del país entero, fué mi deseo que V. E. contribuyese para ese resultado, pensando le pudiese ser agradable concurrir para una importante adquisición territorial, la primera que realizamos después de la Independencia. V. E. no concuerda en todo con nosotros: considera como muy pesados los sacrificios que el acuerdo directo nos impondrá, y entiende que en el estado actual del espíritu público, con las influencias desorganizadoras que actúan sobre la opinión, habría peligro en la solución que nos parece más ventajosa para el Brasil. No sería, pues, razonable que yo le pidiera tomase parte en las responsabilidades que importan el acuerdo directo. V. E. es estadista respetado por toda la nación y yo tendría un gran sentimiento si al querer darle una demostración de aprecio y reconocimiento, cumpliera involuntariamente, de cualquier modo, su situación política, que deseo ver cada vez más firme y fortalecida. Resignome, por lo tanto, ante la resolución anunciada en su carta, lamentando verme privado de la gran honra de tenerle como compañero en esta ocasión. Entre

tanto, pido permiso a V. E. para someter a su examen la minuta del tratado, tan pronto como estuvieren listas sus cláusulas, bien discriminadas. Es posible que aun obtengamos algunas modificaciones que satisfagan a V. E.

Bien sé que serán grandes los sacrificios que la nación tendrá que hacer, si el tratado fuere aprobado por el Congreso pero también son muy grandes las dificultades que vamos a remover, y es urgente solucionarlas, para poder contener cuanto antes las penetraciones peruanas en la zona en litigio. Si comprásemos dos grandes acorazados, gastaríamos improductivamente tanto cuanto vamos a gastar en la adquisición de un vastísimo territorio, poblado ya por millares de brasileños que libertaremos así del dominio extranjero.

Por el arbitraje en el terreno del tratado de 1867, comenzaríamos abandonando y sacrificando a los brasileños que de buena fe se establecieron al Sur del paralelo 10° 20', por donde corre la principal parte del Río Acre y es mi convicción que aun los que viven entre ese paralelo y la línea oblicua Javari-Deni quedarían sacrificados. No creo que un árbitro pudiera darnos el triunfo de la causa después de 36 años de interpretación contraria a la que tan sólo comenzó a ser dada por el Gobierno del Brasil en los comienzos de este año. Nuestro amigo, el Senador Azeredo recordó hace días al Presidente de la República que los Estados Unidos de América pagaron a España cuatro millones de libras esterlinas por las Filipinas, cuya superficie y población son mucho más considerables que las del Acre. Es cierto, pero debe tenerse en cuenta que ese precio fué impuesto al vencido por el vencedor, el cual, para poder dictar su voluntad, gastó antes con la guerra abultadísimas sumas.

Y por entender que el arbitraje sería la derrota, yo prefiero el acuerdo directo, aunque sea gravoso. Éste resuelve las dificultades presentes y el otro las deja en pie y probablemente daría motivo a que los territorios ocupados por brasileños en el Sur de la linea oblicua fuesen repartidos entre Bolivia y el Perú. Estoy convencido que sus habitantes no podrían luchar con ventaja contra Bolivia y menos aún contra ésta y el Perú aliados. Por otro lado, estoy muy seguro de que los agitadores y adversarios del Gobierno, también atacarían el recurso al arbitraje. Es éste el expediente que deseaban y desean todavía hoy los plenipotenciarios bolivianos.

No puedo prever la acogida que el tratado tendrá en los dos Congressos. Por el esfuerzo que hacemos aquí para defender pequeños pedazos de territorio, cenagosos e inaprovechables, podemos conjeturar la oposición que en Bolivia encontrará la pérdida de 160 a 170.000 quilómetros cuadrados. Si nuestro Congreso rechazase el acuerdo directo en las condiciones en que lo hemos podido realizar, la responsabilidad será suya. Yo asumiré entera la del acuerdo y pienso que la posición del Presidente no quedará comprometida con eso.

Hasta aquí, como V. E. sabe, con los plenipotenciarios bolivianos solamente hemos tenido conversaciones para encontrar el terreno en que pudiéramos entendernos. Ahora es que vamos a tener conferencias formales, para precisar las cláusulas del tratado y darles forma. Era sobre todo en esas conferencias que esperábamos contar con el valioso concurso de las luces de V. E., si hubiésemos tenido, el Sñr. Assis Brasil y yo, la dicha de estar de acuerdo con V. E. Antes, era imposible pedirle que se tomara la molestia de venir a Petrópolis, dejando su banca de Senador y su bufete de abogado, para tomar parte en las numerosas conversaciones de exploración del terreno, que

hemos tenido desde el mes de Julio, pero siempre le hemos informado a V. E. de lo que estaba pasando y seguimos siempre sus consejos.

Mucho agradezco a V. E. las tan benévolas expresiones del final de su carta y me suscribo con la más alta y afectuosa estima,

De V. E.

Admirador y amigo, muy y muy grato

RIO BRANCO

Rui, la comenta así: "Un documento de tan alto valor como la carta que me escribiera el Barón de Rio Branco, el 20 de Octubre, imponía una contestación". De su misiva fui enterado en 21 de ese mes, y al otro día la repliqué. He aquí de qué modo".

Rio, 22 de Octubre de 1903.

Exmo. Amigo y Sñr. Barón de Rio Branco.

Perdóneme V. E. si solamente hoy contesto a su carta de anteayer, que me llegó a las manos ayer a las 11 de la mañana. V. E. me hizo el favor, por el que le estoy muy agradecido, de aceptar mi exoneración que dejara a su arbitrio en mi misiva anterior, para que V. E. dispusiera de ella, como fuera más conveniente; lo cual no me impide continuar, de acuerdo con el deseo manifestado por V. E. a sus órdenes, para lo que fuese de su agrado y servicio. Además, quedo muy reconocido a V. E. por las expresiones de sincera amistad, en que es pródigio conmigo. Con la misma franqueza y la misma fidelidad, yo retribuyo ese sentimiento, del cual me honro.

V. E. puede estar seguro que me separo con íntimo pesar, y que en cualquier parte, en cualquier tiempo, en cualquier circunstancia, el nombre del Barón de Rio Branco no tendrá otro testimonio más leal de su nobleza, de su capacidad y de su patriotismo. Aun de lejos, antes de conocerlo personalmente, siempre tuve para V. E. la atracción de una simpatía, que sólo lamento no se me deparase ocasión de estrechar con algo de esa intimidad, en que tuvo la fortuna de lograr sus relaciones ese nuestro común amigo, tan delicadamente recordado por V. E. con las primeras líneas de su carta. Entre las finezas de que está repleta habla de servicios que dice deberme. Pero no hay tal. No constituyen deudas los homenajes impuestos por la justicia. Rindiéndolos, sólo cumplí con mis obligaciones de ciudadano y de periodista. Tal vez me otorgó Dios, en grado nada común, la facultad de admirar; y el placer de tributarla celebrando el mérito, es uno de los más gratos que mi corazón conoce. Ya ve que no podía pasar por alto, como una gran satisfacción y un gran honor, el verme a su lado por iniciativa de V. E., empeñado en la solución de una complicada cuestión internacional. No me olvidaba, pues, de ese aspecto de mi situación cuando, obligado a responder a los que me recomendaban la cuestión del Acre como un puesto ventajoso, me referí a sus pesados compromisos y su responsabilidad. Considerados mis antecedentes en el asunto, esa responsabilidad me debería ser esencialmente sensible, desde que me sometía a tratar en el terreno de una transacción, en un litigio, en el que yo fui el abogado más convencido de la absoluta indisputabilidad de nuestro derecho. No obstante, no vacilé ante las consecuencias de esa actitud, mientras me pareciese defendible y ventajoso para el país. En éste siempre tuve mis miradas, en sus sentimientos y en sus intereses, sin interesarme jamás, sino con los

beneficios conseguidos para él, aunque "de cualquier forma se perjudicase mi situación política". Ésta nunca fué firme ni fuerte. Ningún hombre público en el Brasil la tiene más precaria, más combatida, más agitada. Y ello justamente porque nunca hice caso de sus conveniencias, porque nunca alimenté pretensiones políticas. Repugna a mi temperamento el cortejar la popularidad, y en la República he vivido contrariando las corrientes dominantes. Gracias a esa independencia llegué a ser marcado como el mayor enemigo del régimen, y aun hoy, entre las fuerzas que disponen de su suerte, no estoy en olor de santidad. Ahora bien, no habría caso en que yo debiera tener más fijamente la mirada, sino en consideraciones superiores del deber, huyendo a las de utilidad personal. Así lo comprendí y así lo practiqué. Las cuestiones de territorio, como las cuestiones de honra, son las que más exaltan la susceptibilidad nacional. Por lo tanto, es de acuerdo con el sentimiento nacional que deben resolverlas los hombres de Estado, si en efecto las quisieren dejar resueltas, midiendo el mal de las agitaciones alimentadas por una impresión popular de ofensa a la integridad del país. Por eso, me opuse absolutamente a la cesión de la margen derecha del Madeira, que felizmente no se realizó. Entendía por eso que en este género de concesiones debíamos caminar como a través de otros tantos peligros. Era razonable que al principio se hiciera alguna cosa, aunque muy parcamente; en vista de que Bolivia parecía sentirse herida e intransigente al contacto de nuestro dinero, alegando que el territorio como el honor no tienen precio, y no era justo que con el millón de esterlinas, insinuado entre nuestras ofertas, la tuviéramos por plenamente compensada de la extensión territorial que nos cedia. Pero, desde el momento en que los negociadores bolivianos pusieron de lado esos escrupulos y entraron francamente en

el terreno de los ajustes pecuniarios, pidiendo se duplicase aquella cantidad ¿por qué no deberíamos de ultimar nuestro ajuste de cuentas en esa especie de negociaciones? Agregando a esa ventaja la construcción del ferrocarril, creo que no le hubiéramos avaluado menguadamente el valor del Acre. Unir a esto además la cesión de un puerto, tal vez ya sería mucho. Con todo, yo supongo, se podría llegar hasta ahí. Pero sumar a todas esas imposiciones 5.973 quilómetros de territorio brasileño es lo que me parece una generosidad, cuya larguezza, a mi ver, excede del límite de nuestros poderes. No quiero decir que el Brasil pierde en el cambio. Pero daba más de aquello que vale para Bolivia lo que ella nos cede. Y esa consideración jamás debe perderse de vista en una operación de esta naturaleza. En nuestras manos, el Acre pesa bastante. En las manos de nuestra vecina, el Acre no era nada. Era, por lo tanto, el valor de ese territorio, una cantidad relativa que adquiría prácticamente realidad con nuestra adquisición, con su transferencia a nuestro territorio. La estimación de ese valor relativo debía mantenerse, pues, entre los dos extremos, en un razonable término medio. Ahora bien, este estaba cubierto con el ferrocarril, antigua aspiración de aquel país, y los dos millones de esterlinas que representan para él aproximadamente cuatro años de su presupuesto. ¿No se conformaría con esto? Entonces era el caso de aceptarse la otra alternativa, propuesta por ella: el arbitraje. V. E. entiende que era lo que los bolivianos querían. Yo entiendo lo contrario. Y pido permiso a V. E. para recordarle que ésta es también la opinión del Sñr. Assis Brasil. Así me lo manifestó en la última conferencia. Los bolivianos no quieren el arbitraje, nunca lo quisieron, a no ser que tuviese por objeto el trueque de territorios, innovación por mí combatida en mi penúltima carta. Ni lo podían querer: visto que el juicio de los ár-

bitros, bien sea porque tendría que circunscribirse al Acre litigioso, ya porque en relación a ése mismo sería rechazado por los acreanos si nos fuera contrario, no resolvía la lucha armada entre aquella población y el gobierno de La Paz. El temor de la intervención del Perú en ese litigio no passa de una hipótesis cuya posibilidad nada autoriza a creer, hasta ahora. Así pues, entregado a sí misma Bolivia en aquellos parajes, ella no cuenta con el triunfo. Aun financieramente considerando, la población acreana le llevaría grand ventaja. Note V. E. que en el Memorandum recientemente dirigido a los Plenipotenciaros brasileños por los bolivianos, el rendimiento anual de importación y exportación en el Acre se eleva a diez mil novecientos contos de reis. (*) Así, ésa es, anualmente, más o menos, la renta total del Estado, en Bolivia, presupuesta, como V. E. me informó en seis millones de bolivianos. Y con eso, ella tiene que acudir a todas las necesidades nacionales, al paso que el Gobierno del Acre, reducido exclusivamente a las de su defensa, con ella podría gastar, todos esos recursos. Ya aleccionados por las dificultades de la lucha, el interés y el pensamiento de los bolivianos era evitarla. Ahora bien a la lucha tendrían que volver, si vencieran en el arbitraje. Por consiguiente, no era posible que lo desearan. Sin embargo, como presintiesen que nosotros, contra lo que era de desear, también lo temíamos maniobraron hábilmente, para exigir lo que exigen, a la sombra de nuestros injustificados temores, cuando mi convicción es que si encarásemos sin vacilar al espantajo, se volverían atrás, sometiéndose a nuestras condiciones. Éste por lo menos, es mi juicio. Puede ser también que esté equivocado. Donde, sin embargo, tengo la certeza de que no habrá error, es en la afirmación de que la opinión pú-

(*) En la moneda de hoy, diez millones y novecientos mil cruzeiros (Cr\$ 10.900.000,00).

blica recibirá muy mal las cesiones territoriales propuestas, y que, al decidirse a hacerlas, el Gobierno cometerá una temeridad. No son éas únicamente "mis previsiones y las de mis amigos". Hasta donde he podido sondear, me parece ése es el sentimiento general. En este puesto, bien comprende V. E. el gran peligro de las "influencias desorganizadoras" y que contra ellas queden desarmadas las influencias tranquilas y benéficas. Pero Dios inspire a V. E., a sus colegas, y a mí, si estoy mal encaminado, me esclarezca, permitiendo, que en otra ocasión, consiga con más acierto, al país y a V. E.

El admirador y obligadísimo amigo

RUI BARBOSA

El tratado fué firmado en 17 de Noviembre. El día 13, Rui Barbosa insistía en la publicación del decreto aceptando su dimisión. Es lo de que trata la siguiente carta:

Rio, 13 de Noviembre de 1903.

Excmo. Amigo Sñr. Barón de Rio Branco.

Permitame recordarle que se cumplen hoy exactamente quince días que estando yo en el Senado, en la comisión de finanzas, V. E. me dió el honor de buscarme, a fin de saber si efectivamente era mi deseo, como le constaba, que mi renuncia se publicase en el órgano oficial. Habiéndola yo pedido y obtenido, por haberme declarado V. E. ser definitivas las condiciones bolivianas enumeradas en mi carta de 17 de octubre, en que la solicité, conviniendo en ellas los otros plenipotenciarios, y no yo, — mi respuesta no podía dejar de ser afirmativa. En vista de ello, V. E. me prometió que sería inmediatamente satisfecho. Naturalmente, los absorbentes cuidados y las continuas diligencias del acuerdo,



cuyo trabajo tanto se ha activado, y casi terminado, dejaron a la sombra una circunstancia, en que sólo estaba interesado mi nombre. Mas, por poco que ella importe al Estado, a mí no me puede ser indiferente que en esta situación curiosa me vea reducido a la singular situación de continuar siendo Ministro Plenipotenciario, toda vez que ni por el "Diário Oficial" se ha dado noticia de mi renuncia sin tener con todo parte en las negociaciones de la misión, notoria y animadamente proseguidas. Espero, pues, que si me ha olvidado el ministro, el amigo tenga presente la incómoda figura a que me condena esta posición, y que yo no merezco, leal e inútil colaborador que fuí, mientras servía en ese cargo.

Es lo que muy a pesar suyo se siente forzado a exponer a Vuestra Excelencia

el antiguo admirador y muy obl. amigo

RUI BARBOSA

La elevación con que se sucedían estos acontecimientos era algo insólito en nuestro medio.

Las intrigas deberían, pues, surgir como en realidad surgieron. Por ejemplo, hubo un periódico que notició que los plenipotenciarios brasileños habían sido pagados con generosidad de nababo.

Fué necesario que Rui Barbosa protestase contra la perfidia, desde la tribuna del Senado, el día 24 de Diciembre: "Estos servicios fueron, como no podían dejar de ser, absolutamente gratuitos. No recibí por ellos un solo real, como tampoco recibió ninguno de mis colegas de esta comisión; y ya que estoy en la tribuna ocupado con rectificaciones, V. E. me permitirá que agregue otra más; algunos periódicos de ésta ciudad dijeron que al finalizar

ésta misión el gobierno no había dirigido un agradecimiento de ningún género por esos servicios".

El final, debido principalmente a su tono irónico, disgustó como era natural, al Barón de Rio Branco. Para evitar que surgiera un incidente en tan delicado momento, y dando una vez más una demostración del aprecio en que tenía la figura de Rui Barbosa, el Barón le escribió en la Navidad de 1903 la siguiente carta, que es talvez la mayor prueba del interés en no perder la amistad personal del compañero dimisionario. Pocas veces se habrá visto una autoridad del prestigio de Rio Branco revelar una tan sincera admiración hacia una persona que se oponía a una gestión tan cara a su política. El final de la carta es especialmente revelador del alto nivel moral en que el Barón colocaba su admiración por la figura de Rui.

Petrópolis, 25 de Diciembre de 1903

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

No puedo ocultar a V. E. el pesar con que leí las palabras finales de sus explicaciones en la sesión de ayer en el Senado, pues veo que tuve la infelicidad de incurrir en su desagrado.

En la última ocasión en que estuvimos juntos — en la tarde del 15 de Noviembre — yo le dije que agradecearía en carta oficial la colaboración con que nos honró hasta la fecha en que, con gran sentimiento del Gobierno y mío, V. E. entendió deber separarse de nosotros, o sea, desde el 22 de Julio, en que convenimos en la primera propuesta para presentar a los Plenipotenciarios Bolivianos, hasta 17 de Octubre, fecha de la carta en que me manifestó el deseo de retirarse, hecho este que, por la lectura de su carta de 13 de Noviembre, atribuyo a la circunstancia de no haberme explicado bien, haciendo por eso creer a V. E.

que los Bolivianos no desistían de su pretensión a la margen izquierda del Madeira, ni admitirían reducción de lo que pedían en Mato Grosso. He estado sumamente atareado, y desde el 15 de Noviembre apenas fui a Rio unas tres veces, passando aquí, casi en claro, noche tras noche. Primeramente, quería mostrar a V. E. la minuta de la carta oficial de que le hablé, y a la que pretendía, después del acuerdo con V. E., poner una fecha poco posterior a su carta de 22 de Octubre. Contaba con que V. E., siempre tan benévolos para conmigo, me disculpare el involuntario atraso. Su declaración hecha ayer en el Senado, de que no había recibido el anunciado agradecimiento, no me da lugar a que yo repare mi falta de aquella manera. Fijada así desde la tribuna del Senado la fecha del no recibimiento, sólo me resta ahora esclarecer en mi breve exposición al Presidente, para ser anexado al Mensaje, que desde el 17 de Octubre V. E. nos retiró su concurso, buscado por mí con tanto empeño, y que el Gobierno le está reconocido, como yo mismo, por lo valioso de ese concurso y por la lealtad de sus consejos.

Con esta explicación espero que V. E. me perdone — a pesar de la guerra de rumores y de intrigas que han promovido en contra mía, continúe creyendo en el afecto muy sincero de quien tanto le debe y ha de ser siempre — suceda lo que suceda. Escríbole tarde y muy fatigado. Ruego a V. E. disculpe la letra y el descuido de esta carta.

De V. E.

Admirador y muy dedicado amigo y criado

RIO BRANCO

La Exposición de Motivos del Ministro del Exterior, que acompaña al Texto del Tratado, menciona realmente

el pedido de dimisión de Rui Barbosa, y consigna los agradecimientos del gobierno por su colaboración inicial.

Pero en ocasión de los debates relativos a la ratificación del tratado, Rui Barbosa entendió que debía justificar ante el Senado los motivos de su divergencia en torno a las condiciones del ajuste. De ahí, su *Exposición de Motivos del Plenipotenciario Vencido*, fechada em Petrópolis en 28 de Enero de 1904. Es un extenso y notable documento en que se transcribe la mayor parte de los documentos a que nos venimos refiriendo y que sustenta exhaustivamente sus puntos de vista.

El Embajador Araújo Jorge comenta al respecto: (*) "Afortunadamente para el Brasil, no se verificaron las previsiones pesimistas vislumbradas por el patriotismo celoso y vigilante del *Plenipotenciario Vencido*, como a sí mismo se tituló Rui Barbosa. Los acontecimientos dieron la razón a Rio Branco. A pesar de la agitación producida en la prensa y en ciertos círculos políticos, el Tratado de Petrópolis fué aprobado por considerable mayoría, en las dos cámaras del Congreso. Y hoy, la opinión pública del Brasil, sin discrepancia, considera aquel título internacional como la más luminosa expresión del genio político de Rio Branco".

La mayor demostración de la superioridad moral en que se mantuvieron los dos personajes principales en este incidente viene a ser el hecho de no haberse quebrantado la amistad personal y la admiración recíproca. Siendo de distinto parecer en la solución de un problema diplomático, en forma alguna dejaron de reconocer en el antagonista su elevación de propósitos.

Por ello no sufre solución de continuidad la correspondencia que estamos acompañando.

Según consta en telegramas y tarjetas, las relaciones de cortesía no se alteraron al correr de los años 1904 y 1905.

(*) *Obr. cit.*, pág. 156.

LA 3.^a CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

Rio Branco acude nuevamente al amigo en el año 1906 al organizarse la delegación brasileña para el 3^{er} Congreso Panamericano.

Con la habitual cortesía, en carta del 6 de Mayo, pide a Rui Barbosa que le marque hora y lugar para hablarle en nombre del Presidente de la República:

Excmo. Sñr. Senador Rui Barbosa.

Solicito de V. E. la fineza de indicarme día, hora y lugar, en que sin molestia para Vd. pueda concederme algunos minutos de atención para tener la honra de hablarle en nombre del Presidente sobre asunto relativo al 3^{er} Congreso Internacional Americano.

Siempre, y con la más alta, especial y afectuosa estima,

De V. E.

Admirador, amigo y muy reconocido criado

RIO BRANCO

Rui Barbosa se apresuró en atender al llamamiento, compareciendo al Itamarati. Es lo que revela nueva tarjeta de Rio Branco:

Rio, 10 de Mayo de 1906

Excmo. Sñr. Senador Rui Barbosa.

Acabo de recibir la carta de V. E., en respuesta a la que tuve la honra de dirigirle.

Estoy todavía en la Secretaría pero voy a salir para el despacho con el Presidente. Así, con mucho reconocimiento, acepto la amable indicación de V. E. para que nos encontremos aquí, mañana a las dos.

Con la más particular, afectuosa y alta estima

De V. E.

Admirador, amigo y siempre agradecido criado

RIO BRANCO

En este encuentro, el Barón invitó a Rui Barbosa para integrar la delegación brasileña a dicha conferencia.

En 25 de Mayo de 1906, Rui Barbosa respondía al Barón con la carta que sigue, aunque disculpándose de no aceptar la misión:

Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco:

Cuando, en nombre del Presidente, V. E. me concedió la honra de convidarme con tan lisonjeras palabras para uno de los puestos de la representación del Brasil a la 3.^a Conferencia Panamericana, acrecentó en seguida esperar que, si no estaba dispuesto a aceptarlo inmediatamente, me reservara el tiempo necesario para considerar el asunto.

Concordé de buena voluntad con su gentileza que no me sería lícito rehusarlo, tanto más cuanto era mi deseo acceder al empeño de V. E. manifestado con expresiones de tan benévolos aprecio; y es esa inclinación mía la que justamente ha detenido mi respuesta.

Pelo conviniendo en lo que V. E. me proponía en seguida le indiqué las dificultades que me creaba el delicado estado de mi salud. Contra mi salud, en efecto, nada pude la voluntad que tenía de aceptar. Debilitado por excesos de trabajo, y sometido, precisamente ahora, por ese motivo, un tratamiento que exige sobre todo un reposo relativo, que me obliga a aliviarme de tareas ya emprendidas, no me es dado asumir nuevos compromisos de tanto cuidado y responsabilidad, como el con que inmediatamente V. E. se digna querer distinguirme.

Contristado por no serme posible satisfacer a V. E., me consuela la certeza de que no faltan en el país ciudadanos que con brillo respondan a las exigencias de esa misión, a cuya altura no me siento, y aprovechando la oportunidad para reiterar mis agradecimientos, cuento con que me perdone la excusa muy sincera, creyendo en la elevada y afectuosa estima, con que me considero siempre de Vuestra Excelencia.

Admirador, amº y crº obrº

RUI BARBOSA

La Conferencia debía inaugurarse el 23 de Julio. El 26 de Mayo, el Barón todavía procuraba entenderse con Rui Barbosa.

Le buscó todavía el día 10 de Junio, para tratar del mismo asunto. Esto es lo que revelan los dos telegramas siguientes:

Oficial — urgente

Telegrama — Rio, 26-5-906

Senador Rui Barbosa.

Calle S. Clemente — Rio

Pedi al Sñr. 1^{er} teniente Rui Barbosa que comunicasse a V. E. mi visita para esta noche, pero comienza a volver la pequeña fiebre que tuve hace días y por prescripción médica me veo obligado a subir ya para Petrópolis.

Desde allí tendré la honra de escribir a V. E., a quien saludo con la más elevada y afectuosa estima.

RIO BRANCO.

Oficial — urgente

Telegrama — Rio — 10-6-906

Senador Rui Barbosa

Calle São Clemente — Rio

Pido autorización para hacer una visita V. E. a las 8 ½ de la noche, hoy, domingo, si eso no le causa algún estorbo, o mañana, si V. E. prefiere ese día, indicándome la hora en que puede recibirmee. Como declaré al Sñr. primer teniente Barbosa, deseo mucho hablar aún com V. E. sobre la conferencia Panamericana.

De V. E. amigo y muy obligado.

RIO BRANCO.

Rio Branco no se conformaba con que Rui Barbosa no tomase parte en aquel certamen. Deseaba que fuese él quién saludara al Secretario de Estado americano en el banquete del Itamarati. Rui vacilaba en aceptar esa misión.

Hasta la víspera del banquete, Rio Branco no tenía ni siquiera la seguridad del comparecimiento de Rui Barbosa.

Es lo que revela el siguiente telegrama:

Oficial — Urgente

Telegrama — Rio, 27-7-906

Senador Rui Barbosa.

Calle S. Clemente — Rio

Mandé invitación a V. E. y señora para la comida de mañana sábado 28 Secretaría Exteriores 8 noche en honor Secretario Estado Root. Ruego V. E. favor telegrafíarme si puedo tener honra y placer de su compañía.

RIO BRANCO.

Rio Branco insistió y a final recurrió a un medio en el que tenía seguridad, tratándose de un temperamento cortés como el de Rui: lo colocó, en el banquete, entre dos invitadas encargadas de vencer su última resistencia.

Es el propio Rui quien revela la táctica del Barón al iniciar su discurso:

I do not know to resist the wishes of our amiable amphitryon, our eminent Secretary of

Foreign Affairs, as well as those of the gratious neighbours who surround me here. This is quite an unexpected surprise for me. But it comes from so high, and in so imperious a way, that I cannot but submit, hoping you will be indulgent.

Es una pequeña pieza en inglés, evidentemente improvisada, en la que se traza un rápido esquema de los puntos de contacto entre la formación americana y la brasileña. Se halla publicada en la colección: *Novos Discursos e Conferências*, organizada por el prof. Homero Pires. (São Paulo, 1933).

Y de esa manera, consiguió el Barón asociar el nombre de Rui Barbosa al gran acontecimiento que fué la 3.^a Conferencia Internacional Americana.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Cuando, por primera vez en la historia, en 1907, todos los pueblos del mundo civilizado se reunieron en La Haya para discutir, a través de los exponentes de su cultura jurídica, los problemas de la paz mundial, Rio Branco pensó que la presencia del Brasil debería ser marcada con el prestigio de un gran nombre nacional. Escogió a Joaquim Nabuco. Sin embargo, el *Correio da Manhã*, lanzó la candidatura de Rui Barbosa, que tuvo amplia repercusión. Álvaro Lins escribe: "Rio Branco hizo inmediatamente de Rui su candidato, y llevó la sugerión al Presidente. Sin retirar el ofrecimiento hecho a Joaquim Nabuco, le telegrafía: Ya hubo ministerio águilas, podríamos tener allí delegación águilas, si tú quisieras". Pero la combinación será imposible. Nabuco opinaba, con razón, que no podría ir como segundo, y Rui solamente podría ir como primero" (*)

Sin embargo, no fué fácil conseguir la anuencia de Rui Barbosa. Él mismo es quien narra las vacilaciones que tuvo al ser invitado para la misión: (**) "Abrazada la idea por el Presidente y por el Barón de Rio Branco, su ministro, éste en persona fué a mi casa, en la plaza D. Afonso en Petrópolis, invitándome en nombre del Jefe

(*) Álvaro Lins. *Rio Branco*, Rio, 1945, II, 554.

(**) *Esfola da Calúnia*. Ed. Fernando Nery, Rio, 1933, pág. 155. gina 155.



Embajador Rui Barbosa

(Retrato de la época de la Conferencia de Haia)



de Estado para tan alta comisión". Ruy Barbosa la rehusó, alegando que se sentía sin las cualidades necesarias para esa misión, que dudaba de sus fuerzas en materia de tan extraordinaria dificultad, y como insistiese el canciller brasileño, requirió tiempo indifinido para considerar el asunto.

"Nuestro preclaro canciller, continúa Rui, tuvo que volver a mi casa más de una vez, instándome para que me decidiera favorablemente, a lo que no llegué sino después de cuarenta y dos días de resistencia y de recelos. Entre otros muchos conoce esto el Sr. Antônio Azeredo, cuya distinguida señora fué quien, escrita ya la carta de respuesta, me la sacó de las manos, cuando aun estaba vacilando para ceder. Recuerdo que era un domingo, y que al entregar el documento de mi compromiso, en el mismo momento, como a sabiendas, una banda, en el pabellón de la plaza, empezó la música dolorosa de *Tosca*, cuando se aproxima el desenlace trágico de la partitura, y esa coincidencia advertida por mí a los circunstantes, despertó en mi espíritu asustado con impresiones supersticiosas la hipótesis de un desastre en la empresa cuya responsabilidad acababa de asumir".

Naturalmente, durante todo el período de las vacilaciones no faltaron rumores maliciosos en el sentido de la aceptación y no aceptación del ofrecimiento.

El 13 de Marzo de 1907, el *Jornal do Comércio* noticiaba que Rui había declinado el ofrecimiento. Él se apresuró a telegrafiar al Barón, en los términos siguientes, desmintiendo tal noticia.

Petrópolis — 13 Marzo, 07 — 10 hs. mañana.

Barón Rio Branco — Rio.

Ningún fundamento tiene Varia Jornal, hoy a mi respecto. A nadie autorizé manifestar ni manifesté resolución que allí me atribuyen. Al contrario, inclinado siempre a aceptar, he vacilado solamente ante algunas dificultades que me son personales, pero tal vez no invencibles y sólo en este sentido he conversado con algunos amigos. afectuosos saludos.

RUI BARBOSA.

A este telegrama Rio Branco contestó en seguida:

Rio, 13 de Marzo, 11 hs. 50 ms.

Senador Rui Barbosa — Petrópolis.

Mucho agradezco a V. E. su telegrama.

Percebi en seguida que la noticia no había sido autorizada por V. E. Estoy convencido de que las dificultades a que V. E. se refiere no son invencibles. Espero que mañana le entreguen el programa de la conferencia y tener la honra y el placer de encontrarme mañana con V. E. Afectuosos saludos, de V. E. muy devoto

RIO BRANCO.

Obtenida la autorización de Rui, surgió sin embargo un curioso incidente, provocado por una publicación de J. J. Seabra que pretendía encender otra vez la divergencia de 1903.

Inmediatamente Rui Barbosa puso en manos del Ministro del Exterior, el ofrecimiento recibido junto con la carta siguiente:

Petrópolis, 23 de Marzo de 1907.

Ilmo. Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Ha de haber pasado ante la vista de V. E. en el Jornal do Comércio de ayer, el libelo calumnioso del Sñr. J. J. Seabra, donde su autor me atribuye el haber intentado, por un artificio clandestino y desleal, conseguir del Dr. Rodrigues Alves la destitución de su Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Rio Branco.

Hoy dí, en la misma hoja, la merecida contestación a esa indigna intriga. A mi criterio la considero cabal. Mi conciencia está satisfecha. No todos, sin embargo, me conocen lo suficiente para hacerme plena justicia. Entre este servidor, a quien conoce tan de lejos, y su ex colega, con el que mantuve durante cerca de cuatro años cercanas relaciones y compañía en el mismo gabinete, bien podrá ser que V. E. quede vacilando, indeciso, no obstante la evidencia moral que en el caso abona mi testimonio.

Ahora bien, a mi espíritu le basta la posibilidad eventual de tal duda en el de V. E. para que yo no me sienta, con un gobierno en que V. E. es el Ministro del Exterior, en las condiciones de mutua confianza, y aprecio necesarios para ejercicio de una comisión de tan alta dignidad y honra, como la que se dignó ofrecerme el Sñr. Presidente de la República, proponiéndome la representación del Brasil en la conferencia de La Haya.

En vista, pues, de esta situación, que mucho deploro, ruego a V. E. obtenga del Presidente me excuse de tan

elevado cargo, y acepte mis agradecimientos por la distinción con que me honró tan espontáneamente.

Siguiendo al párrafo anterior, en el texto original impreso en portugués, se verá una página en papel especial que continene un *clisé*, con el texto siguiente

Copia del telegrama de Rui Barbosa al Barón de Rio Branco, en 13 de Marzo de 1907 — (Del Archivo de la *Casa de Rui Barbosa*).

A V. E. por la sinceridad e interés con que se asoció a esa iniciativa, no le soy menos reconocido, asegurándole que, si en una grave oportunidad, nuestras opiniones divergieron en lo referente a la manera de mejor servir al país, con eso y después de eso, no sufrieron el menor quebranto los sentimientos de antigua admiración y verdadero afecto, con que le acompaña hace muchos años.

amigo reconocido.

RUI BARBOSA.

A esa carta, respondió el Canciller con la siguiente demostración de indiscutible elevación moral:

Petrópolis, 26 de Marzo de 1907.

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

El incidente de que trata V. E. en su carta de ayer en nada puede alterar mis sentimientos de admiración, afecto y reconocimiento para con V. E.

Dadas las relaciones de amistad que me honro en mantener con V. E. y con el Dr. Seabra, le pido permiso para no entrar en la cuestión personal que se plantea, cuestión que deploro profundamente. Entiendo que convencido en 1903, de una probable perturbación del orden público de que podía ser víctima el Presidente, V. E. o cualquier hombre político amigo particular mío, podía sin ofensa para mí, sostener la conveniencia de mi retiro del gobierno.

Eso no sería motivo para que guardase ningún resentimiento, porque el consejo sólo se habría inspirado en razones de interés público. Yo mismo ofrecí en aquel entonces mi exoneración del cargo al Presidente, Dr. Rodrigues Alves, que como sabe V. E. solamente lo acepté después de una larga resistencia, cargo en que he hecho y continúo haciendo grandes sacrificios.

Puedo agregar que, exonerado en 1865, de la misión especial que desempeñaba en el Río de la Plata, mi padre no titubeó en llamar, pocos años después, para colaborador suyo en el Ministerio a uno de los miembros del gabinete que lo dimitiera.

Nuestra divergencia de 1903 pertenece al pasado, y respetando siempre las ajenas convicciones, durante ella procuré siempre proceder en forma de no perder la estima y amistad de V. E. que tanto aprecio.

Trátase ahora de un servicio que el Presidente le pide a V. E. interesado en la mayor brillantez de nuestro país en una gran reunión internacional. Respeto profundamente la opinión de V. E. pero pienso que a causa de un incidente de esta naturaleza, no debe rehusar el servicio que la nación espera de su patriotismo y excepcional competencia, seguro como V. E. puede estar de la confianza del Presidente y de la mía propia, en el completo y brillante éxito de su misión. V. E. me conoce

desde hace años, y aun antes de encontrarnos personalmente, por informaciones que tuvo de mí de un común amigo. Por lo tanto sabe que las divergencias de opinión nunca me harán olvidar lo que en gratitud debo a V. E. por sus públicas manifestaciones de benevolencias y estima en los años 1889, 1895 y 1900.

Aprovecho esta ocasión para someter a V. E. el programa provisorio de la Conferencia de La Haya, y siento mucho que el estado febril en que me encuentro desde ayer no me permita ir personalmente a conversar con V. E.

Siempre y con especial afecto

Admirador, amigo, y ob^o cd^o

RIO BRANCO.

La inoportuna intervención de Seabra en este incidente, tuvo, según se ve, las más inesperadas y frutíferas consecuencias, al permitir una expansión sincera y noble de los dos amigos, que deshizo las nubes que vagos recuerdos de las divergencias pretéritas pudieron haber mantenido.

Con todo eso, sólo el 23 de Marzo, Rui escribía al Barón aceptando el cargo, por la siguiente carta todavía inédita:

Petrópolis, 28 de Marzo de 1907.

Excmo. Amigo Sñr. Barón de Rio Branco.

Los términos de su estimada carta del 24, refutando, en los fundamentos como en la conclusión, la mía de la víspera, y el espacio de más de un mes transcurrido sobre

el asunto, en expectativa de una solución, no me permiten continuar dilatando la respuesta al ofrecimiento que el 26 de Febrero V. E. me concedió el honor de venir personalmente a formular en nombre del Sñr. Presidente de la República, para la representación del Brasil en la Conferencia de La Haya.

Vacilé durante mucho tiempo, y no cesaba de hesitar por el temor de carecer de la competencia necesaria para esa misión de naturaleza tan especial y tan extraordinariamente elevada; por creer que la elección recaería con mucho mayor justicia en otros brasileños; por entender, finalmente que la misión estaría mejor confiada exclusivamente a los talentos y dotes singulares del Sr. Joaquim Nabuco.

Pero habiendo V. E. invocado insistentemente mi patriotismo en su misiva, recordando que ya había rehusado la invitación para la Conferencia Panamericana y manifestado la esperanza de que "de esta vez" no volvería a rehusar mis servicios, me vi constreñido a recurrir en seguida a lo que la convicción de mi insuficiencia y el recelo de mi flaqueza me dictaron.

Inclinado a aceptar en el deseo de ser útil al país, pero impresionado con la solemnidad del caso y retenido por dificultades de orden personal que se me ofrecían, apelé al tiempo, esperando de la reflexión y de las circunstancias, la decisión de aceptar o la energía para resistir.

Mas, para mi mal, al ocurrir a todos aquellos cuya opinión me era dado escuchar entre los que podían ayudarme con su consejo, no encontré una sola voz que aprobase mi negativa. Procuré sondar dentro de los límites a mi alcance, la opinión de nuestros compatriotas sobre lo que

debía hacer, y llegué a saber que hasta algunos que no me profesan afecto, consideraban una obligación mi aquesencia. Comunicadas, por un común amigo, mis dudas al Sñr. Presidente de la República, tuve conocimiento de que las reputaba inadmisibles.

No encontrando así cómo defenderme, receloso de que la negativa me fuera lanzada en la cuenta del egoísmo y falta de amor a nuestra tierra, que tanto quiero y que tan vivamente me conmueve, cedo a esa presión, contra la que no tengo dónde afirmarme, aunque desconfiando siempre de mis fuerzas.

Dignese, pues, V. E. comunicar mi asentimiento al Sñr. Presidente de la República, dependiendo, está claro, para hacerse definitivo (después del nombramiento) que el Senado me conceda licencia para aceptarlo, en los términos de la Constitución, art. 23, § 2º.

Investido entonces de esa dignidad, de la que tan lejos estoy de creerme merecedor, confío que Dios me valga, para que mis esfuerzos en algo remedien la exigüidad de mis fuerzas, ayudándome a desempeñar el cargo, con las instrucciones de V. E., sin menoscabo de la patria y arrepentimiento del gobierno, a cuyo aprecio debo este honor.

Siempre, con sincero y particular afecto,

De V. E.

Amigo, admirador y Crº muy reconocido

RUI BARBOSA.

La vacilación de Rui duró hasta los últimos momentos, como se prueba por el hecho de que, adjunta al borrador de la carta de aceptación, se encuentra otro borrador, de negativa, que felizmente quedó en la carpeta:

Petrópolis, 30 de Marzo de 1907.

Excmo. Amigo Sñr. Barón de Rio Branco.

Habiendo hecho esperar tanto tiempo a V. E. con mi contestación al ofrecimiento con el que me ha honrado el Sñr. Presidente de la República, de manera tan espontánea e inesperada, para representar al Brasil en la Conferencia de La Haya, con el más sincero y profundo pesar, manifiesto que me veo obligado a declinar esa distinción.

Si tanto he demorado, fué por hallarme en conflicto entre el ardiente deseo de servir al país, aceptando la misión, y el tenaz recelo, que me detenia, de no poder desempeñarla dignamente, por falta de indispensables aptitudes.

Ese recelo, el temor de la conciencia, acabó triunfando, y Dios sabe con que tristeza de mi alma. Veo, que con esa solución negativa causaré un disgusto al Sñr. Presidente de la República y a su eminente ministro. Pero pienso que finalmente, llegarán a hacerme justicia, no tomando a mal estos escrúpulos de un hombre, al cual el conocimiento propio y el ajeno han acostumbrado a confiar cada vez menos en sí mismo.

Dentro de lo que puede esperarse, menor de día en día, en lo que yo pueda, continuaré a estar a disposición del Sñr. Presidente de la República y de su ilustre ministro, cuyo gobierno apoyo con la más viva esperanza en el patriotismo de ambos.

Relevándome, aun de esta vez, de la excusa, que no me siento capaz de evitar, cuento con que V. E. no dejará de ver en mí

el crº admirador y seguro amigo

RUI BARBOSA.

Aceptado el ofrecimiento de parte de Rui Barbosa, se pasó inmediatamente a la preparación los variados asuntos que constituyen la organización de una delegación numerosa e importante, como la que Rio Branco quería enviar a La Haya.

Las dos cartas siguientes de Rui Barbosa, que se encuentran en el Archivo del Itamarati, demuestran el interés con que el canciller y el embajador se dedicaron a la organización de la delegación brasileña.

Rio, 25 de Abril de 1907.

Excmo. Amigo Sñr. Barón de Rio Branco.

Del cuidadoso examen que ahora estoy realizando sobre los assuntos de la primera conferencia de La Haya, veo que allí, una de las grandes comisiones, en que se dividió aquélla, tenía como tarea especial estudiar las cuestiones de carácter militar, sometidas al congreso, y que las delegaciones en su mayor parte, incluidas asimismo muchas de las pequeñas potencias como Holanda, contaban con miembros militares de alta jerarquía y valor. La República Argentina acaba de hacer lo mismo, y me parece, que en general, las grandes naciones no procederán de otro modo.

Realmente, sea en la conferencia de 1899, sea en la de este año, el programa da gran relieve a diversas cuestiones esencialmente militares, concernientes a la organización de la guerra, a la técnica de los armamentos y a las necesidades de la estrategia, terrestre o marítima, cuya discusión naturalmente suscitará, como hace ocho años

suscitó, delicados incidentes, para cuya solución es necesario el concurso de la ciencia de los especialistas.

Propondría, pues, que se agregase un delegado militar a la representación brasileña. ¿No lo cree conveniente V. E.? En caso afirmativo, existe un nombre nuestro, que en seguida me viene a la memoria: el del Barón de Jaceguay, cuya ilustración entiendo nos podría honrar entre las más notorias autoridades europeas. En esta sugerión cuya libertad me perdonará V. E., no me inspira sino el deseo de escoger lo mejor, dado que tengo pocas relaciones con ese eminente compatriota.

Si la sugerión merece una favorable acogida de V. E. tal vez no sea imposible encontrar, a tiempo, los medios de conducción para el tercer delegado, porque oí decidir ayer que el Senador Azeredo ya no iría a Europa, y el gobierno podría entonces utilizar los pasajes de ese nuestro amigo para el vapor que sale el 24 de Mayo.

Siempre de V. E.

amigo, admirador y crº Ob^{mo}.

RUI BARBOSA.

Rio, 1 de Mayo de 1907.

Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Hace muchos días que escribí a V. E. la carta adjunta y vacilé en remitírsela, por abrigar dudas si me correspondía esa iniciativa, y si sería bien acogida por V. E. Sin embargo, una nota local que acabo de leer en Diario de Noticias de esta mañana, me decidió a re-

mitir a V. E. esa carta, ya con atraso de seis días. () Por ella verá V. E. que yo consideraba conveniente, hace mucho tiempo, en la delegación brasileña en La Haya la presencia de militares, o en calidad de delegados o en el de agregados para discutir los asuntos técnicos de la guerra, o ilustrar a los miembros de nuestra delegación en esa materia. Sugerí el nombre de un almirante, por preponderar en el programa las cuestiones navales.*

Pero estimaría que las de la guerra terrestre nos encontrasen prevenidos allí con un oficial del ejército capaz de guarnos en las materias de su especialidad.

No obstante, ha sido muy diversa la orientación revelada por la noticia del Diário, 2.^a pág., col. 4.^a, bajo el epígrafe "Conferencia de la Paz". Según esa información, está designado por el Ministerio de la Guerra un oficial, de alto merecimiento, para representar en aquel congreso al ilustre ministro de esa cartera.

Mejor que yo, comprende V. E. la extravagancia de esa comunicación, que no puedo considerar verídica, de que varios ministerios nombren delegados o mandatarios suyos para representarlos en una asamblea internacional, en que solamente serán representadas las naciones invitadas, cada cual con un solo voto, expresando un solo objetivo, una sola responsabilidad y una sola acción.

Si se confirmara la versión periodística, probablemente inexacta, no quisiera discutir a qué nos expondría en el extranjero, donde sin duda, debemos figurar, a ese respecto, como una unidad. Pero no puedo dejar de anotar que

(*) Arriba, en la segunda página, está colado un recorte de periódico, que dice:

"Conferencia de la Paz. Está designado para representar el Sñr. Ministro de la Guerra en la Conferencia Internacional de la Paz a realizar-se en la Haya, el distinguido coronel de ingenieros Roberto Trompowski Leitão de Almeida, nuestro agregado militar en Europa".

el hecho y las consecuencias previsibles de tal particularidad, harían imposible e inaceptable la misión con que me honró el gobierno de la República.

Cordialmente de V. E.

Amigo, admirador y crº obmo.

RUI BARBOSA.

A Joaquim Nabuco, a su vez, no le quedó resentimiento alguno en relación al colega que sin querer le iba a despojar de la gloria de la representación brasileña en La Haya. "Se encamina a Europa a "preparar el ambiente para la llegada y actuación de Rui Barbosa; explica a sus amigos europeos y americanos el valor y la significación de la personalidad del delegado brasileño; se interesa por la misión del compañero como si fuera suya". (*) Es en esta ocasión que para guía del delegado brasileño, Nabuco redacta unas curiosas notas confidenciales respecto de personalidades de la conferencia y que se hallan en el archivo de la *Casa de Ruy Barbosa*. Más tarde, ya iniciada la Conferencia, tuvo aún con Rui importantes entendimientos referentes a la política americana.

Mientras tanto, en el Itamarati, el Barón de Rio Branco prepara el material para la Delegación Brasileña; textos de las resoluciones de la 1.^a Conferencia, copias de las comunicaciones diplomáticas referentes a sus puntos principales en discusión, legislación concerniente a los temas del programa, recortes de la prensa extranjera con el pensamiento de algunas personalidades acerca de cuestiones del temario de la conferencia, todo minuciosamente anotado de puño y letra por el canciller.

(*) Álvaro Lins. *Op. cit.* pág. 555.

En sucesivos oficios, hasta el momento del embarque de la delegación brasileña, se iban remitiendo recortes de la prensa de varios países, trechos de informaciones confidenciales obtenidas por nuestros representantes en el extranjero, publicaciones brasileñas, copias de telegrama y oficios del Brasil respecto de asuntos referentes al certamen de La Haya.

No sería posible resumir en estas páginas la serie de dieciocho oficios enviados por la cancillería a la delegación brasileña y los extensos y numerosos telegramas cambiados entre la delegación y la Secretaría de Estado. Tampoco ello interesaría a nuestra finalidad, que no es la de historiar la conferencia y sí la de acompañar las directrices de las dos personalidades. (*) Aunque, por su importancia histórica no es posible dejar de mencionar la carta de Rui Barbosa, fechada el 19 de junio y que se halla en el Archivo Histórico del Itamarati:

La Haya, Sala de la Conferencia, 19 de Junio de 1907

Mi querido amigo, Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Especial y extensamente, como debería, aun no escribí a V. E. Sin embargo, espero de su indulgencia y amistad que me perdone, considerando que no hice aún por haberme faltado tiempo de hacerlo como era mi deseo. Mientras tanto creo que se tomará en cuenta para la absolución de tal falta, si lo es, el hecho de acordarme de V. E. para dirigirle mi primera carta en la primera sesión útil de esta asamblea, cuando ella acaba de con-

(*) Un estudio cuidadoso de Rui y Rio Branco, en la 2.^a Conferencia de la Haya, fué realizado por el Embajador Hildebrando Accioli, en una magistral conferencia dictada en el Instituto Histórico: "El Barón de Rio Branco y la 2.^a Conferencia de La Haya." Ministerio de las Relaciones Exteriores, Rio, 1945.

ferir al Brasil, en mi persona, la alta distinción, que por el telégrafo conocerá V. E. Seguramente nuestro país no habría recibido este homenaje, si en la cartera del Exterior, no velara por sus intereses el ministro previsor e infatigable, cuya vida parece alimentarse con el amor a su patria. Nabuco me dió en París copia de su memorial a la cancillería americana, que supongo correspondeó con creces a ese esfuerzo, constándome que también cooperó a nuestro favor el Conde de Prozor. Por lo que he podido averiguar, alguna cosa debemos también a Destournelle de Constant y a Lousada.

Por ahora no puedo enjuiciar el curso de la conferencia y sus resultados. Todavía, no ha definido su fisonomía. Creo, sin embargo, que no hará nada, como la primera conferencia, si no es en el terreno de las cuestiones de derecho. Las políticas (Drago y desarme) presumo no tendrán acogida. El propio Drago me declaró a bordo, que tiene entendido que su tesis no será tomada en consideración.

Sería omisión imperdonable de mi parte terminar esta carta sin agradecer con la gratitud que debo a V. E. las atenciones con que proveyó a mi recibimiento y hospedaje en este lugar, así como a las rápidas providencias que tomó para que se efectuase el pago de mi giro contra la Delegación en Londres.

Quiera V. E. recomendarme con mis más atentos respetos a su Exma. Hija, la Sñra. Hortência de Rio Branco, y creer en los sentimientos cada vez más vivos con que soy

De V. E.

Amigo, admirador, crº y reconocido.

RUI BARBOSA.

Agréguese a esto, una correspondencia telegráfica diaria, que alcanza a más de ciento y cincuenta despachos de Rui con las respectivas respuestas del Barón. Es tanto más interesante el hecho cuanto, como observa el Sñr. Levi Carneiro, "tal vez por vez primera Rui Barbosa tuvo un colaborador y Rio Branco supo serlo". Y continúa el ilustre jurisconsulto: "Ahi resalta una diferencia señalada en la psicología de los dos hombres excepcionales". (*) En verdad, raras veces, Rui Barbosa dividió con quien quiera que fuese, los afanes de una tarea. Casi todos sus grandes triunfos, dictámenes parlamentarios, lidias forenses, campañas periodísticas habían sido obra de su esfuerzo exclusivo. En la Conferencia, ni con los secretarios compartió los trabajos del expediente. En los papeles existentes en la *Casa de Rui Barbosa*, son raros aquellos en que no esté patente el trabajo personal del jefe de la delegación, hasta en los libros de registro de los despachos remitidos al telégrafo. Rodrigo Otávio, en aquel entonces uno de los secretarios de la delegación, afirma lo siguiente: "Y todo ese trabajo lo realizó solo, enteramente solo, el formidable trabajador. No siendo el trabajo de secretaría... todo lo demás fué realizado por él mismo; nadie más hizo nada. El otro delegado plenipotenciario del Brasil, junto a quien yo serví no profirió una palabra durante todo el curso de los trabajos." (*)

El Sñr. Levi Carneiro termina su observación diciendo: "Rui fué toda su vida el trabajador solitario. Lo que realizaba era obra suya, exclusiva, personalísima. En la prensa, en las hojas que dirigía, sólo escribía su artículo,

(*) Levi Carneiro: *Rio Branco y La siempre tan limpia y generosa política internacional del Brasil*. (Anuario del Museo Imperial, IV, 1943, pág. 36).

(*) Rodrigo Otávio: *Minhas memórias dos outros*. Nova série, Rio, 1935, pág. 296.

Courier de la Conférence

• **Préz. d'informations préparatoires**
• **Préz. à l'heure de l'acte**
• **Préz. du moment**

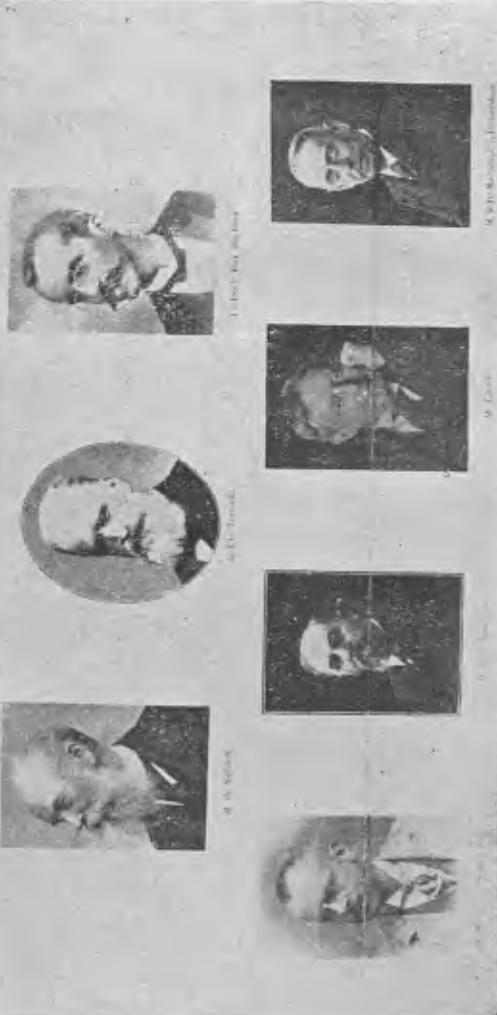
DE LA PAIX

Rédigé par WILLIAM T. STEAD

Directeurs-Éditeurs: MAAS & VAN SUCHTELLEN

BUREAUX: Princesse@tach 64, La Haye. — Telephone No. 281 — Adr. Tâcher MAGAZINIELEN

Les sept sages de la Conférence.



(Primera página del *Courrier de la Conférence*)

“Los siete sabios de la conferencia”



indiferente al resto del periódico". La colaboración casi ininterrumpida de las tres mayores figuras del Brasil de esa época (Rui, Nabuco y Rio Branco) es, sin duda, un milagro realizado por el elevado sentido patriótico de esos hombres públicos, que colocaron el honor del país por encima de todo.

La colaboración de Rio Branco no consistió solamente en el trabajo diplomático junto a las cancillerías, en el apoyo a la posición del delegado del Brasil, o en la preparación del ambiente periodístico para la comprensión de la actitud de Rui Barbosa. Llegó a la colaboración directa. No solamente animaba y alentaba al delegado del Brasil en sus crisis de desaliento, sino que también le remitía datos, precedentes, bibliografía. Buscaba al consejero Lafayette Rodrigues Pereira, para discutir con él puntos fundamentales de los temas de la conferencia y remitía por el telégrafo contribuciones curiosas como ésta:

Telegrama n.º 86 — viernes recibido 52. punto. Conozco perfectamente las dificultades de nuestra situación ahí y que en asambleas como en negociaciones diplomáticas ningún representante por más habil y competente que sea, aun representando un país fuerte, puede estar seguro de conseguir todo cuanto desea o su país desea. punto. Pidiendo vuecencia procure obtener suplente o antes la colocación Brasil en clase superior a la en que fué colocado por las delegaciones que formularon el proyecto del Tribunal de Presas nunca supusimos fuese fácil o probable obtener campio. punto. Nos pareció sin embargo conveniente hiciésemos esa tentativa para ver si apelación a los sentimientos de justicia de aquellas delegaciones producía algún efecto y para que pudiésemos decir a los críticos que lo tentamos, todo en vano. punto. Para gente sensata e imparcial gran merecida fama representante Brasil

Haya nada perderá si no consiguiera todo cuanto deseamos. punto. Gobierno y Nación hacen plena justicia esfuerzos vuecencia. punto. Existe en todo el país movimiento general satisfacción entusiasmo por brillo vuecencia ha dado a nuestra tierra en esa conferencia. punto. Todos sus amigos y en ese número vuecencia sabe que me debe contar están orgullosos de eso. punto. Pero vuecencia como todos los hombres de valor tiene desafectos y enemigos y en lo posible debemos alejar pretextos para críticas. punto. La nota periodística en editorial ayer ya fué rebatida brillantemente Tribuna hoy. punto. Vuecencia puede estar seguro de la confianza del Gobierno y de la Nación. punto. Esperamos que complete sus trabajos ahí y estamos seguros que los ha de completar con ventaja para el país y creciente prestigio. punto. Si pedimos procurar obtener suplente fué por parecernos que Organización Tribunal Presas fuera aceptada en primera lectura pero aun no en votación final. punto. Estamos enteramente identificados con vuecencia y deseamos tenga en nosotros la misma confianza que tenemos en vuecencia.

RIO BRANCO.

Telegrama n.º 6 — Miércoles, 12 — Modelo a que se refiere párrafo 3 de mi número 3 es tratado 21 de Noviembre 1904 Estado Unidos Suiza, Archives Diplomatiques, tercera serie, volumen I, de 1905, página 131. También entre Inglaterra y Francia, 16 octubre 1903, en Revue Droit International Public, tomo 10, 1903, p. 799.

Antecedentes nuestros sobre párrafo 5 de mi número 3, como vuecencia sabe están en el Relatorio Extranjeros de 1857, Anejo C, página 23, nota Marcy a Sartiges de 28 de

Julio, de 1856; página 15 nota circular brasileña 18 Marzo 1857; página 26 nota brasileña misma fecha al ministro americano; Moore Digest, página 564, 565, el mensage del Presidente Pierce, de 2 de Diciembre de 1850. punto.

RIO BRANCO.

Terminada la reunión, y mundialmente consagrado el éxito de la representación brasileña, las manifestaciones de Rui y de Rio Branco sobre la cooperación recíproca, son las más espontáneas y sin restricciones. El cambio de telegramas al clausurarse la conferencia es algo más que las simples y formales expresiones de cortesía que se acostumbran:

De Rio Branco a Rui

“Nadie dejará de reconocer aquí y en el extranjero que debido admirable competencia jurídica vuecencia, cupo al Brasil el primer papel en esta conferencia. Enorgullézcome de haber tenido el honor de proponer al Presidente el nombre de vuecencia aceptado incontinenti por él con el mayor placer”.

Y la contestación de Rui a Rio Branco:

“Agradezco sinceramente vuecencia benevolencia su apreciación mis servicios felicitándome por ver terminar modo tan cordial esta extensa colaboración en una tarea en la cual cabe a vuecencia gran parte. Nunca podríamos llegar resultado obtenido si yo no contase ahí firmeza apoyo vuecencia y concurso sus luces, celo y patriotismo.

Y aun más, en un discurso a los estudiantes que le rendían homenaje por el éxito extraordinario de la Conferencia, Rio Branco se expresaba de la siguiente forma:

... Os agradezco sinceramente el honor que me otorgasteis asociando al de Rui Barbosa mi nombre en los resultados que para el porvenir del Brasil obtuvo en La Haya y sólo fueron conseguidos por el talento peregrino, por la admirable erudición y por el insuperable esfuerzo de su representante. A mí sólo me cupo acompañar de lejos sus trabajos, cambiar ideas con él y comunicarle día a día el pensamiento del Presidente de la República, sobre las diferentes cuestiones, a medida que ellas iban presentándose. Y no debo terminar sin decir que fué perfecto y constante el acuerdo de pensamiento entre el gobierno y su gran delegado durante los cuatro extensos meses que duró la conferencia.

Al glosar las últimas palabras del editorial de Rui, en 1900, acerca del triunfo en el caso del Amapá, termina el discurso de esta forma:

“Para semejante Congreso, un abogado de nuestros derechos como él; para tan grande abogado, un grande y memorable Congreso como ése”.

Rui, al agradecer en París el homenaje de los brasileños, el 31 de Octubre de 1907, hacía resaltar: “el genio del Ministro, cuya colaboración asidua, incesante, luminosa, nunca cesó de fortalecerme”.

Realmente, el espectáculo de esa conjugación de esfuerzos, a la que sin injusticia no se puede dejar de agregar el nombre del Presidente Afonso Pena, que con tan rara energía y decisión apoyó y engrandeció el esfuerzo de tan luminosas personalidades, no se repitió en el Brasil. Y ese espectáculo se debe esencialmente a la elevación y

solidez de los lazos morales que unían a Rio Branco y Rui Barbosa (*)

En lo relativo a la posición adquirida por el embajador del Brasil en la conferencia de la Paz, existe una tentativa de Rio Branco y Nabuco, en el sentido de hacer desaparecer cualquier mala impresión de parte de los americanos, en relación a quien tanto se les había opuesto en La Haya.

La gran solución en este sentido había sido un viaje a los Estados Unidos, por invitación de la Universidad de Yale, que Rui rehusó por motivo de salud (*). Sin embargo, se presentó una nueva oportunidad con motivo de la visita de la escuadra americana a Rio, a comienzos de

(*) El trato cariñoso que dispensó Rio Branco al Embajador del Brasil en la Conferencia y el esmero que empleó en prepararle el camino, no se limitaron a la reserva de los mejores aposentos del Hotel y los mejores coches para uso de la delegación brasileña. Valiéndose del secretario Batista Pereira, a quien dedicaba especial amistad, contribuía a la aproximación con los representantes de la prensa. Por intermedio de dicho secretario, Rui conquistó la amistad de Stead, de tan significativa importancia para el triunfo personal del embajador del Brasil. Una vez, el Barón telegrafió a Batista Pereira pidiendo que obtuviera una nota del *Courrier de la Conférence*, acerca del fallecimiento de Cézar Bierrembach, cuyo pensamiento fuera una continua prédica del pacifismo. La noticia figura en aquel periódico en el número de 14 de julio de 1907.

(*) Esta negativa causó decepción a los amigos americanos empeñados en aproximar al embajador brasileño en la Conferencia de la Haya, con los medios universitarios americanos

Elihu Root, que como anteriormente queda dicho, fué saludado en Rio de Janeiro por Rui Barbosa, en carta a Joaquim Nabuco se manifestó en la forma siguiente:

Department of State — Washington — November 9th, 1907.

My dear Mr. Nabuco.

I thank you very much for sending me the extract from the letter of Mr. Casasus, and also for the note informing me of the fact, which I regret very much, that our friend, Rui Barbosa, con-

1908. En aquel entonces, Rio Branco se esforzó en repetir la táctica de 1906, para conseguir que Rui fuese el orador en el banquete que el gobierno debía ofrecer a la oficialidad visitante.

A ese efecto le envió copia de un telegrama de Nabuco, en ese mismo sentido:

Rio, 31 de Diciembre de 1907.

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

Transmito a V. E. en la copia adjunta, un telegrama que recibí de nuestro amigo Joaquim Nabuco (). En la parte final alude a una noticia que apareció aquí y fué telegrafiada a Nueva York referente al banquete que pretendo ofrecer a los marinos americanos en el Palacio Monroe, el 17 de Enero.*

templates declining the invitation from Yale University. I year that the fatigue and long withdrawl from his home activities caused by the Haya Conference made the time most infavourable for him to consider such an invitation.

I really regret very much that declined not increly because I should like to have him meet my friends at Yale and establish personal relations with them, but on account of the broader interests we have both at heart. I hope that at some future time he may be able to render this great service to the two countries. With regards — Always faithfully yours.

ELIHU ROOT.

(*) Telegrama del Embajador del Brasil en los Estados Unidos de América al Ministro de las Relaciones Exteriores:

Washington, 30.

Ruego manifestar a Rui Barbosa mi alegría por verlo nuevamente en contacto con el terruño natal, fuente de toda fuerza e inspiración. Hoy que ha alcanzado fama universal y que en este país hay tanta admiración por él mis votos de brasileño son por que su

Aun no tuve oportunidad de pedir a V. E. como ahora le pido, que acepte mi invitación y pronuncie en ese banquete el brindis principal a la Nación Americana y a su marina de Guerra. El efecto será grande en los Estados Unidos, después de los incidentes en La Haya.

Siempre de V. E.

Admirador y amigo ag^{do}.

RIO BRANCO.

Sin embargo, Rui se negó con la siguiente respuesta:

Rio, 8 de Enero de 1908.

Excmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Mi sincero deseo de no negar nada a V. E., me detuvo hasta ahora para responder al ofrecimiento que me hizo, de pronunciar el brindis en el banquete del dia 18 a la escuadra americana. Me esforcé, contra todas las objeciones, en acceder a tan grande honra. Pero no las pude vencer. En primer lugar, no sé aventurarme al riesgo de pronunciar un speech inglés en tan importante solemidad. En segundo lugar, si me fuere posible, sería un tour de force al que se opone mi estado actual de profundo cansancio. Además, me consideraría impropio para una misión, que a mi juicio no puede ser desempeñada sino por miembro del gobierno. Y por último, justamente, en vista

soberbia inteligencia y gran popularidad se pongan con redoblado vigor al servicio de la aproximación constante de las dos mayores naciones americanas.

Me proporciona gran placer la noticia de que él pronunciará el saludo a la escuadra americana en su banquete de 600 cubiertos en el Monroe. Acepte sinceras felicitaciones por tan acertada elección.

NABUCO.

de los incidentes de La Haya, que me valieron tantas agresiones y fueron tan mal interpretados, me sentiría yo muy constreñido como intérprete de la manifestación proyectada, la cual por lo demás aplaudo vivamente.

Espero, pues, que V. E. me excuse semejante tarea no teniendo en cuenta mi negativa sino por motivos de fuerza mayor, sinceramente expuestos aquí.

Siempre

De V. E.

Amº y Adºr agradecido

RUI BARBOSA

El dia 12 de Enero, Rio Branco le envía la siguiente carta, muy hábil por cierto:

Petrópolis, 12 de Enero de 1908.

Excmo. Amigo y Sñr. Consejero Rui Barbosa.

Quiera V. E., disculpar el atraso con que este enfermo acusa recibo de su carta del 8. Pido permiso para decirle que no sería, como parece a V. E. un "tour de force", apesar de lo fatigado como se halla, pronunciar un "speech" en inglés en el banquete del Monroe. En las dos comidas, del Abrantes y del Itamarati, en 1908, V. E. demostró que puede hacer bellos discursos en inglés con la misma facilidad admirable con que los sabe pronunciar en el idioma francés o en el vernáculo. Estoy persuadido que no le quedaría mal, después de los incidentes de la Haya, acudir al Monroe a la invitación que le haga públicamente el Ministro de las Relaciones Exteriores, como bondadosamente acudió a igual invitación al Itamarati, para saludar al Secretario Root. Su discurso, ahora, mostraría que V. E. abriga para con el Gobierno

y el pueblo de los Estados Unidos, los mismos sentimientos, tan digna y elocuentemente manifestados en el Itamarati y el Senado en 1906, y que no responsabiliza a la gran nación amiga por los desaciertos de su Delegación en La Haya y por las groserías e inconveniencias del necio corresponsal del "Herald". Pero sería impertinente de mi parte si insistiera procurando convencer a V. E., y así sólo me queda el acatar la resolución anunciada en la carta, a la que tengo la honra de responder. Realizaré, y por cierto muy mal, el para mí pesado esfuerzo de pronunciar dos o tres frases en nuestra fiesta, privándola de ese modo de la brillantez que V. E., le daría con su palabra, en el exterior y en todo el país.

Siempre y afectuosamente

de V. E.

Admirador, amigo, sincero, reconocidísimo,

RIO BRANCO.

A esa siempre respetuosa pero afligida epístola Rui respondió con este curioso documento justificativo de su actitud y revelador de desconocidos detalles de la Conferencia de La Haya:

Rio, 16 de Enero de 1908.

Exmo. Sñr. Barón de Rio Branco.

Ante ayer recibí su obsequiosa carta del 12 de este mes. Agradezco mucho a V. E. la bondad que tuvo de no insistir en su tan honrosa invitación para el brindis en el gran banquete del Monroe.

Contra la gran nación americana no guardo el menor resentimiento, por la actitud incorrecta de su delegación

en La Haya. No guardé ningún disgusto ni rencor por ello, como tuve ocasión solemne de demostrarlo en uno de los incidentes de la Conferencia, que V. E. aun no conoce. En el informe de Scott sobre los trabajos del comité encargado de proyectar la organización de la corte de justicia arbitral, el texto formulado para servir de base a la votación, contenía en palabras precisas la consagración de la "igualdad jurídica de los Estados soberanos". Algunos días después, sin embargo, estas palabras no figuraban en el impreso, que, después del escrutinio en comisión, debía servir de texto para la votación a la conferencia en el plenario. Entre los Estados empeñados en aquella idea, surgió entonces un movimiento de indignación contra los americanos, acusados, al confrontar los dos textos, de haber mutilado el voto de la comisión para sustraer a la conferencia la ocasión de pronunciarse abiertamente sobre el principio, al cual se opusiera el proyecto de ellos. Dichos Estados, en su mayoría, decididos a resistir, se me acercaron, constituyéndome en vocero de su protesta en sesión plenaria, que estaba convocada para la votación de aquel asunto; y el Courrier de la Conférence divulgó esa resolución de las delegaciones hispanoamericanas y el pedido que me formularon. No respondí en seguida. Pedi tiempo para examinar el caso y para meditarlo, dejando mi decisión para uno o dos días después. Fué entonces que Mr. Scott me buscó vivamente preocupado con la perspectiva del escándalo, y apeló para mí, como de quien todo dependiese, en vista de que las delegaciones resueltas a formular su protesta lo subordinaban a la condición de ser yo su orador. Recordábame Scott que, al votarse la materia en comisión, él distribuyó una enmienda impresa, eliminando aquellas palabras, ajenas al texto de las deliberaciones del comité, en él introducidas accidentalmente, después, en el gabinete del relator. Agregaba que en esa

ocasión se me había dirigido especialmente, solicitando mi asentimiento y que yo se lo había dado. Si estas circunstancias fuesen verdades, yo podría objetar que semejante enmienda fuera sometida a la comisión en un momento de tumulto, de modo que no se fijaba en lo que votaba, adoptando la eliminación propuesta. Pero, como en efecto, el comité no adoptaba aquella cláusula, posteriormente inserta en el texto, no dudé en ceder al llamado de Mr. Scott, y le di francamente mi testimonio de la verdad ante las delegaciones citadas, y éstas en vista de mi actitud, desistieron de la proyectada resistencia. Mr. Scott, conmovido y con lágrimas en los ojos, me agradeció este servicio prestado a la honorabilidad y al buen nombre de los Estados Unidos en la Conferencia, y a él hoy alude, en un agregado a la carta en que acaba de comunicarme mi nombramiento de miembro vitalicio de la American Society of International Law, en los siguientes términos:

“La bonne foi est toujours la bonne foi, comme vous m’avez dit dans un moment où j’avais l’esprit bien trouble”.

Como ve V. E. mi corazón no guardó el menor agravio por las incorrecciones americanas en La Haya. Para con los Estados Unidos continúo teniendo una gran admiración, y mucho estimaré si puedo concurrir de manera que nos honre, para que se entrechen nuestras relaciones con esa nación.

Si ahora se tratase de servicios a la paz, al derecho, a la humanidad, como en el caso Panamericano de la Conferencia de la Paz, no rehusaría la misión que me propuso V. E., para saludarlos.

Pero lo que presenciamos en este momento es sencillamente lo contrario, o sea, el reverso de 1906 y 1907:

una demostración militar, la mayor y menos oportuna ostentación de la fuerza naval que vieron los mares.

El que yo elogiase este gesto de prepotencia marcial en plena paz significaría no solamente violentar mis sentimientos, sino contradecir mi coherente papel en la Haya.

Es otra la posición de V. E. Como Ministro del Exterior, tiene el deber de hospitalidad y de cortesía al que no puede sustraerse. Si desempeñara el mismo puesto, a ellos tendría que someterme. Pero en mi caso, sin tales obligaciones, no debo contribuir para hacer la apología de un hecho que deploro.

Según me dijo el Senador Azeredo, veo que V. E. no es personalmente extraño a esos sentimientos. Tengo pues la certeza que tomará a bien mi pedido de excusa.

Siempre y muy de veras de

V. E.

Admirador, am. y crº oblº

RUI BARBOSA.

Los trabajos de la Conferencia (especialmente la fraternidad de los dos nombres en la glorificación del Brasil) apretaron sin duda los lazos de mutuo respeto y admiración que unían a los dos hombres.

La correspondencia adquiere un tono más cordial, aunque nunca fueran abandonadas las fórmulas ceremoniosas propias del temperamento de ambos.

El 20 de Abril de 1908, Rui Barbosa telegrafió al amigo en su día onomástico. De ahí en adelante, en las fechas natalicias pasaron a cambiarse habitualmente cordiales salutaciones.

Courrier de la Conférence

DE LA PAIX

Rédigé par WILLIAM T. STEAD

Prix d'abonnement par an:
pour la Hollande: fl. 0.75
à l'étranger: fl. 0.75
Prix du numéro:
fl. 0.25

Editeur: M. & J. BARTHÉLEMY SOHN & CIE,
ALFRED H. FELD, M. FRED. PAUL,
ET JULIUS WOHLFELD.

Publié sous les auspices de la FONDATION POUR L'INTERNATIONALISME à La Haye

Directeur: MAAS & VAN SCHAETVELD

BUREAUX: Prinsengracht 6A, La Haye. — TÉLÉPHONE N° 287. — Adr. TÉLÉ. MAASCHTELEN.

AVIS.

Classe Internationale.

Pour tous les discours, pour les thés
à la paix, pour les Conférences, les cartes d'in-
troduction permanentes sont valables,
pour autant qu'il y ait une place
réservée à la paix, et pour le paiement
de fl. 0.25 par personne et
par séance.

Les cartes d'introduction
ordinaires ne sont pas valables depuis
le 1^{er} juillet de l'année dernière.

Le samedi 27 juillet à 9 heures du matin,
M. Hay, à l'ordre de M. George Feltz sur, "The
relationship of students to the peace
movement".

Pour ce discours, les cartes permanentes
sont pas valables. Pour l'introduction
d'Edmund M. H. Marcellus, Prins Hen-
drickstraat 12, Secrétaire de l'Ordre Fratres
à La Haye.

Le lundi 29 juillet à 9 heures il y aura
une conférence sur "L'ordre des Missis
Baron Bertha von Suttner".

Le Bureau.

Personnalités de la Conférence.

M. Hay Barnes.

Un homme de tout fait, sans grande
éducation, mais ayant une forte et
vaste expérience dans les affaires et
les relations internationales.

Il a été ministre des affaires étrangères
dans deux cabinets, mais il a aussi été
le ministre aussi, pour plusieurs années,
de l'Instruction publique. Ainsi, il a été
ministre des deux plus de révolution, un parti
qui a été vaincu. Il a été également
ministre des relations publiques de l'Amé-
rique du Sud, mais partis à La Haye, les deux
partis qui ont été vaincus. Il a également
été ministre des deux dernières révolu-
tions des deux dernières révoltes. Quelques-uns
des deux dernières révoltes sont aussi des
révoltes de la bourgeoisie, mais d'autres
sont des révoltes de la bourgeoisie.
Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution. Il a été
ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution. Il a été
ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.



Je serai ravi, que vous me
laissez venir à la Conférence de la paix.

Hay Barnes

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Il a été ministre dans deux cabinets, un parti
qui a été vaincu dans la révolution, et un autre
qui a été vaincu dans la révolution.

Artículo de Stead

(Courrier de la Conférence)





LA REPRESENTACIÓN EN EGIPTO

Referente a un punto curioso de derecho constitucional, Rio Branco solicitó de Rui, en el dia 5 de Maio, un dictamen jurídico:

Rio, 5 de Mayo de 1908.

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

Desde 1884, ejerce las funciones de Cónsul General del Brasil en Egipto el Sr. Jorge Debbané, hombre de gran fortuna, naturalizado brasileño y que allí representa al Brasil con grande brillantez, sin gravamen para las arcas públicas, acogiendo siempre con mucha distinción y simpatía a los brasileños en tránsito. Sucedió a un tío suyo en aquella situación, el conde Miguel Deblané, que durante muchos años, desde 1863, ejerció ese cargo con igual brillo.

Todos los Cónsules Generales extranjeros en Egipto, tienen al mismo tiempo la denominación de "Agentes Diplomáticos" o "Agentes Políticos", menos el de Portugal que tiene también el título de "Encargado de Negocios". Eso coloca a nuestro Cónsul General en posición de inferioridad, encomiado siempre y recomendado por todos los viajeros brasileños que visitan Alejandría y el Cairo y por todos los comandantes de buques de guerra brasileños que han pasado por el canal de Suez o atracado en Alejandría.



Dentro de pocos meses pasará por aquel canal y estacionará algunos días en Alejandría nuestro buque escuela "Benjamin Constant".

El Gobierno desea acreditar al Sñr. J. Deblané, como "Agente Diplomático" o como "Encargado de Negocios", ad-honorem y optaría por uno de los dos títulos conforme sea el resultado de la investigación que se está practicando.

Como no se trata de un cargo político, digo, de un cargo diplomático remunerado, con dotación en el Presupuesto, pienso que no es necesario pedir al Congreso la creación del cargo como no se acostumbra pedir la creación de los cargos de Agentes Diplomáticos en misión especial, y que será suficiente someter el decreto de nombramiento a la aprobación del Senado.

Rogando a V. E. el favor de darme su opinión en este punto, me suscribo, como siempre

De V. E.

Admirador, amigo atento muy reconocido.

RIO BRANCO.

Ruy Barbosa contestó inmediatamente con el siguiente dictamen inédito que se halla en el Archivo Histórico del Itamarati.

Rio, 7 de Mayo de 1908.

Exmo. Amigo Sñr. Barón de Rio Branco.

Cuando recibí su carta fechada anteayer, ayer a las 9 de la noche, me encontraba en cama. Hoy pasé todo el día molesto. Por esto, sólo esta noche, puedo tener la satisfacción de darle mi respuesta, que recibirá mañana V. E."

Me parece muy justa la medida que V. E. está resuelto a tomar en relación a nuestro cónsul en Egipto, recompensándole tan buenos y relevantes servicios, elevándolo a la categoría de agente diplomático o encargado de negocios; con lo cual al mismo tiempo se consulta nuestro interés de colocar a nuestro representante en situación de igualdad a la de otros cónsules generales en aquel país.

No obstante, tengo dudas en lo referente al objeto de la consulta de V. E., o sea, sobre si el gobierno podría llevar a efecto esa resolución, mediante un simple acto del poder ejecutivo, en vista de no tratarse de un cargo remunerado, a semejanza de lo acostumbrado con agentes diplomáticos en misión especial.

Creo que en lo que se refiere a los agentes diplomáticos en misión especial, la facultad ejercida por el poder ejecutivo, con el asentimiento del Congreso, proviene de las atribuciones otorgadas del Presidente de la República por la Constitución, art. 48, ns. 7 y 16 de "declarar la guerra, firmar la paz, entablar negociaciones diplomáticas y celebrar ajustes, convenciones o tratados". De acuerdo con la enseñanza americana, entiéndese que cuando la Constitución confiere expresamente un poder, en él se consideran implicitamente conferidos todos los poderes necesarios al uso y eficacia de ése. El agente diplomático en misión especial es el instrumento, de que puede necesitar el jefe de la nación, para iniciar esas negociaciones y concluir dichos convenios, para cuya celebración le encarga el texto constitucional. De esta facultad se deduce aquélla.

Pero en el caso ocurrente, de lo que se trata es el crear un cargo de agente diplomático o encargado de negocios en Egipto, función de orden permanente, que a mi ver, no cabe en la materia de aquella disposición constitucional: declarar guerra, celebrar la paz, emprender negocia-

ciones ,firmar ajustes internacionales. Siendo así el caso quedará bajo lo estatuido en el art. 34, n.º 25 de la Constitución, en el cual se reserva privativamente el congreso nacional el "crear y suprimir empleos públicos federales, fijarles las atribuciones y estipularles los sueldos".

Se preguntaría: ¿no habiendo sueldo, no existe el empleo público, contemplado por el legislador constituyente?

No encuentro base para esta inferencia, ni en el texto gramatical, ni en la inteligencia jurídica de la disposición transcrita.

La verdad es que, según A. Milton "empleo comprende, en su acepción jurídica, todos los cargos remunerados. (La Const. del Brasil, pág. 172). Sin embargo, ¿querrá decir solamente los cargos remunerados? Pienso que no: pero si lo quisiera afirmar, la tesis no me parecería inconstestable.

La Constitución del Imperio, art. 15, n.º 17, contenía una cláusula semejante: Y nuestro clásico Pimenta Bueno, comentándola, enseñaba, en la página 102 n.º 120 de su Derecho Publ. Brasil.: "La creación de los empleos no importa solamente gastos públicos; importa también autoridad o funciones. Es, pues, la ley y sólo la ley, que debe fijar el número de ellos, determinar las cualidades o idoneidad los pretendientes, sus obligaciones, responsabilidades y asignaciones".

Se ve, pues, que no es únicamente da dotación presupuestal lo que establece la competencia legislativa. Esta nace igualmente de la consideración de que todo empleo público importa elementos o funciones de la pública autoridad, y de que, constitucionalmente, ésta no se puede instituir o destruir, sino por acto del legislador, o de conformidad con las reglas dictadas por él.

Por lo tanto, salvo mejor parecer, que V. E. rectificará con más atenta reflexión, más detenido estudio y más competentes auxiliares, lo que me parecería más seguro sería que el congreso promoviese la creación del cargo, donde el proyecto no encontraría dificultades, y en pocos días podría convertirse en ley. En todo caso, no doy como definitiva mi opinión. Aconsejo solamente lo que me parece más prudente.

Siempre de V. E.

El mismo admirador amº y oblº crº

RUI BARBOSA.

El canciller se atuvo enteramente al dictamen, como se deduce de la siguiente carta:

Rio, 9 de Mayo de 1908.

Excmo. Amigo y Sñr. Senador Rui Barbosa.

Agradezco mucho a V. E. su tan prudente y acertada opinión sobre el caso de nuestra representación en Egipto. Voy a someter al Presidente un proyecto de Mensaje al Congreso y estoy persuadido de que antes de fin de mes quedará resuelto el asunto.

Con mis agradecimientos, quiera V. E. recibir también las protestas de la muy alta estima, con que soy, como siempre,

Amigo, atº y admº oblº

RIO BRANCO.

Pero el optimismo del prognóstico del Barón, de ver resuelto en un mes el asunto que lo preocupaba, no se confirmó, por motivos que ignoramos.

Solamente en 21 de Septiembre de 1910, pasados más de dos años de dicha carta, fué firmado por el Presidente Nilo Peçanha, y refrendado por el Barón de Rio Branco, el Decreto n.º 2.259, que promulgó la resolución legislativa, dando al Cónsul General en el Egipto el carácter de agente político, o diplomático, sin sueldo. (*)

(*) Raul Adalberto de Campos: *Legislação Internacional do Brasil*. Rio, 1922, Vol. II, pág. 182.

ECOS DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

El 15 de Julio de 1908 se realizó el casamiento de la hija mayor de Rui Barbosa, Maria Adélia, con el Dr. Antônio Batista Pereira, que el Barón había hecho ingresar en la carrera diplomática y actuara como secretario de la delegación brasileña en La Haya. Rio Branco fué invitado de honor en esta boda. No sólo compareció sino pronunció un emocionante brindis en que recordó y reavivó dos vínculos de corazón que lo unían a los dueños de la casa. (*)

En Septiembre de 1908, Rui Barbosa ofreció una recepción en su casa al Dr. José Marcelino de Sousa, que acababa de dejar el gobierno de Bahia. Pronunció en esa ocasión una expresiva salutación que fué publicada.

Convidado, Rio Branco no pudo comparecer pero se disculpó en la siguiente carta, cuyos términos demuestran que se estrecharon visiblemente los lazos de la amistad, desde la misión en La Haya.

Rio, 19 de Septiembre de 1908.

Excmo. Sñr. Consejero Rui Barbosa.

Mucho agradezco a V. E. la invitación con que nos honró a mí y a mis hijos para la fiesta de hoy, a la que

(*) Este discurso será publicado en el volumen de discursos de las "Obras del Barón del Rio Branco".

hubiéramos tenido el inmenso placer de asistir por realizarse en casa de V. E. y en honor de un viejo amigo mío. Desgraciadamente, estando en tratamiento de una bronquitis hace siete días, tan sólo hoy, por necesidad, hice mi primera y rápida salida, durante el día. Me sería del todo imposible salir de noche por ahora.

Mi hijo Raul partió esta madrugada para las maniobras y mi hija quedó así imposibilitada de asistir al sarao por falta de acompañante.

Pedimos todos a V. E. y Distinguida Señora que nos disculpen y acepten nuestros más respetuosos saludos.

De V. E.

Muy Atento amigo y obl. crº

RIO BRANCO.

Rui Barbosa, aun tuvo una intervención relacionada con la Conferencia de La Haya. Y fué el discurso pronunciado en el Senado en 21 de Octubre de 1908, en contestación a las calumnias de Estanislao Zeballos. Se trata del muy difundido discurso, conocido con el nombre: "El Brasil y las Naciones Latinoamericanas en la Haya". (*) Previamente había consultado al Barón acerca de la conveniencia de aquella réplica, y según el telegrama siguiente recibió el más amplio consentimiento suyo:

Petrópolis, 20 Octubre 1908.

Senador Rui Barbosa.

(*) Rio, Imprensa Nacional, 1908. Reproducido en el "Esfolada Calúnia", ed. de 1931, págs. 77-124.

Concuerdo plenamente con V. E., en la conveniencia y oportunidad de las rectificaciones que hará en el Senado y que leeré con mucho placer.

Atentos saludos.

RIO BRANCO.

Los agradecimientos del canciller a las importantes referencias que Rui Barbosa hizo de él en el exhaustivo discurso parlamentario, llegaron con la carta de felicitaciones en el onomástico de la Señora. Como se verá, el tono es siempre cortés, cada vez más amistoso, con expansiones muy diversas del tono protocolar de las primeras cartas:

Hio, 25 de Octubre de 1908.

Excmo. Amigo y Sñr. Consejero Rui Barbosa.

Los saludos que ahora envío a V. E., y le ruego los quiera transmitir a la Señora Rui Barbosa, no son menos sinceros por llegar con atraso. En la vida que llevo, sobre todo en estos últimos meses, es muy rápida y superficial mi lectura de periódicos, reduciéndose a veces a una simple ojeada a los telegramas del extranjero, examinando sólo atentamente los del Río de La Plata. No hubo quien me recordase la fecha de 23 de Octubre, en que el año pasado telegrafié puntualmente a V. E., a la sazón en París.

Agradezco a V. E. las amables palabras pronunciadas en el Senado referentes a mí, al destruir las invenciones e injusticias del ex-Ministro Zeballos, en lo que se refiere a nuestra actuación en La Haya. Ese hombre, que

siempre fué un tanto desequilibrado, decididamente está loco, y como tal está siendo reputado entre sus compatriotas.

Créame siempre de V. Excelencia

Muito atento amigo, admirador Cdº oblº

RIO BRANCO.

LA ACADEMIA BRASILEÑA

Episodio curioso y revelador de la creciente estimación que Rio Branco dedicaba a Rui Barbosa es el de la sucesión de Machado de Assis en la presidencia de la Academia Brasilera.

Rui Barbosa fué electo por la unanimidad de los académicos presentes, el 3 de Octubre de 1908. Euclides da Cunha, en aquel entonces secretario, se apresuró a comunicarle el resultado, ansioso de entregarle la dirección de la Casa.

Pero, el 4 de Octubre recibió de Rui la carta siguiente:

Rio, 4 de Octubre de 1908.

Estimado colega, Dr. Euclides da Cunha.

Cuando ayer, al darme el placer de su visita con la Comisión de la Academia de Letras, me comunicó el honor que acababa de otorgarme eligiéndome su Presidente, mi primer impulso fué declinarla como decliné de esa misión alegando, además de mi incompetencia, el exceso de obligaciones que me cargan y dificultarían el cumplimiento de mis deberes en ese nuevo cargo. Sin embargo, tuve que ceder a las consideraciones alegadas, especialmente a la que se refería a la unanimidad en la elección.

Pero esta mañana, leyendo los periódicos, llegué a saber que sólo habían comparecido dieciséis académicos,

quorum legal, pero bien exigua minoría en relación a los cuarenta que constituyen la sociedad. Ahora bien, soy de opinión, que habiendo quedado vacante la presidencia inopinadamente, por el fallecimiento de un Presidente como Machado de Assis, no se debe proveer a la sucesión, sin que se dé el tiempo necesario para que puedan concurrir con su voto, los socios ausentes.

Tengo entendido además que, observando con ellos ese buen estilo, cuya adopción propongo y aconsejo, cesaría, con relación a mí, el argumento que me redujo, de la unanimidad académica, y recaería entonces la elección en un nombre capaz de conseguir ese margen de votos, para el cargo, muy deseable y digno de pretensión en una asociación de esa naturaleza.

Pídole, pues, permiso, para insistir en mí primitiva excusa, y renovando mis agradecimientos más sinceros a la Academia Brasileña de Letras, al mismo tiempo propondría que la elección se dilatase el tiempo necesario para recibir los sufragios de los ausentes, oportunamente notificados.

Con la más elevada estima

su admirador muy afº y oblº

RUI BARBOSA.

Euclides no se conforma con la excusa, e insistió ante Rui Barbosa, con la siguiente carta:

Rio, 5 de Octubre de 1908

Excmo. Sñr. Consejero Rui Barbosa.

En la carta de V. E. que tuve el honor de recibir en este momento, V. E. considera que el número de

votos (16) de la elección del sábado constituye exigua minoría, ante el número (40) de la Academia; de manera que, reduciéndose de tal forma el significado de la unanimidad de aquella elección, no se debe proveer definitivamente a la sucesión de Machado de Assis, sin que a los socios ausentes se les dé tiempo para manifestarse.

Acato los elevados escrúpulos de V. E., fruto de su habitual superioridad de pensar. Pero en el caso presente júzgome incompetente — sobretodo, por la situación meramente fortuita en que me encuentro — para intervenir y suspender los efectos de una elección, que además de su aspecto rigurosamente legal, se impone por dos circunstancias poderosas: de un lado, porque es una consagración, pudiendo preverse la misma unanimidad si el número de los electores fuera mayor; de otro lado, la situación especial de la Academia, que conforme ahí expuso a V. E. el Sñr. Dr. Rodrigo Otávio, hace perjudicial cualquier postergación de su constitución definitiva.

Sometiendo estas consideraciones al claro juicio de V. E., tengo el honor de suscribirme con la mayor consideración.

De V. E.

Compatriota, atº amº y admirador

EUCLIDES DA CUNHA.

No obstante, Rui Barbosa replica en el mismo día, con esta nueva carta:

Rio, 5 de Octubre de 1908.

Estimado colega Dr. Euclides da Cunha.

Mucho desearía poder corresponder a la delicadeza de los términos de su carta de hoy, conformándome con

sus explicaciones. Pero desgraciadamente me veo obligado a disentir.

En este caso nuestro, como casi siempre, es forzoso escoger entre dos o mas inconvenientes, evitando el mayor. En la hipótesis el mayor sería que sobre la elección del Presidente de la Academia se dejara pretexto a cualquier reparo, con algun color de plausibilidad. Desde luego, para evitar ese mal, bastará retardar la nueva elección por pocos días, los necesarios para la notificación a los ausentes. No vislumbro ningún transtorno apreciable que de ahí pueda resultar. Si de tal origen me puede resultar alguna responsabilidad, antes ésta que la de asumir aquel cargo, disgustando a los colegas. Calculo que varios de los que no comparecieron no sufragarian mi nombre, y mucho me dolería quebrar, con mi presencia en el cargo, ese acuerdo unánime que reinó, bajo el anterior Presidente, en el seno de nuestra asociación. Tratándose de un honor al que nunca aspiré, para el que no me considero con las cualidades requeridas y que me causaría nuevas preocupaciones si no trabajos, mientras haya alguien que no quiera mi advenimiento al cargo, con ese voto es razonable que esté el mío.

Así, no me lleve a mal que persista, y crea en la particular simpatía y estima de su colega, admirador y amigo

RUI BARBOSA.

Fué entonces que Euclides recurrió al Barón de Rio Branco, quien a su vez recurre al amigo Batista Pereira. En la carta dirigida a éste, ya entonces casado con la primogénita de Rui, se percibe que fué el Barón quien lanzó y sustentó esa candidatura, por la cual se empeñaba ardorosamente. Aquí va la carta dirigida a Batista Pereira, y que seguramente mostrada a Rui Barbosa, venció su última resistencia:

Rio de Janeiro, 5 de Octubre de 1908.

Querido amigo y Sñr. Dr. Batista Pereira.

Consternado, vino hoy Euclides da Cunha a mostrarme la carta que recibió del Consejero Rui Barbosa y el borrador de la respuesta que le dirigió. Después aparecieron Mário de Alencar y Rodrigo Otávio.

También quedé muy apesadumbrado con el incidente, y no pudiendo ir personalmente a São Clemente, porque estuve muy ocupado y ahora de noche no puedo faltar a la sesión del Instituto Histórico, le escribo apresuradamente estas líneas.

Según los datos que acabo de recibir, la asistencia de académicos en día de elección, fué siempre menor que en la sesión del sábado último. A la elección de 3 de Octubre comparecieron 15, y por telegrama se recibió el voto del Conde Alfonso Celso, que reside en Petrópolis. El Consejero Rui Barbosa fué elegido por unanimidad de votos, reuniendo 16. Contábamos con el voto seguro de Olavo Bilac, que quería comparecer pero no pudo llegar a tiempo. Asimismo, habían votado con certeza el Consejero Rui Barbosa, si hubieran recibido aviso a tiempo de realizarse la elección, en el dia 3, los académicos Heráclito Graça, Alcindo Guanabara y Jaceguai. Serían 20 votos, mayoría absoluta de 39, incluyendo a Ruy Barbosa. Pero la mayoría absoluta exigida es la de los presentes que residan en Rio.

Para la elección de miembro de la Academia se señala un plazo largo, a fin de que por carta o telegrama voten los académicos residentes en el extranjero y en los Estados, pero no así para la elección de miembros del Directorio. El artículo 6.º, párrafo 2.º del Reglamento Interno, dice:

"En los casos de vacante, ausencia, impedimento prolongado de alguno de los miembros del Directorio, el Presidente proveerá la sustitución, cabiendo esa atribución a la Academia si el caso ocurriese con el Presidente".

El art. 17, párrafo 1.º, dispone:

"Las elecciones se realizarán en escrutinio secreto y por mayoría de votos, debiendo tomar parte en ellas la mayoría absoluta de los miembros de la Academia residentes en Rio de Janeiro".

En Rio de Janeiro y Petrópolis residen solamente: Rodrigo Otávio, Lúcio de Mendonça (enfermo e impossibilitado de comparecer), Salvador de Mendonça, José Veríssimo, Alberto de Oliveira, Olavo Bilac, Guimarães Passos, Alfonso Celso, Rui Barbosa, Euclides da Cunha, Mário de Alencar, Inglês de Sousa, Rio Branco, Artur de Azevedo, Raimundo Correia, Silva Ramos, Sousa Bandeira, Graça Aranha, João Ribeiro, Coelho Neto, Alcindo Guanabara, Jaceguai, Bevílqua, Silvio Romero, Heráclito Graça, Alencar Araripe y Carlos de Laet. Total 26. Subrayé los nombres de los que tomaron parte en la votación. Sin incluir a Ruy Barbosa, 25.

Los 16 votos representan la mayoría, y como demostré, fácilmente, los votos serían 20 por 10 menos. Están en el extranjero; Nabuco, Domicio da Gama, Oliveira Lima, Magalhães Azevedo, Aluizio Azevedo, Medeiros de Albuquerque, Alfonso Arinos y Artur Orlando; y en el Estado de Minas Gerais, Filinto de Almeida y Augusto de Lima. Los cuales, según el Reglamento Interno, no podrían votar.

Machado de Assis fué electo Presidente la primera vez en 4 de Enero de 1897, por 13 votos, estando presentes 14; la segunda vez, el 7 de Diciembre de 1897 por 10 votos, y la tercera y última vez, en Noviembre de 1910 por 10

votos. Sólo comparecieron 17 académicos a la sesión inaugural de la Academia, el 20 de julio de 1907.

Ruégole, pues, el favor de ver, en mi representación, si consigue que nuestro Consejero y amigo nos haga el favor de modificar la resolución anunciada.

Afectuosamente su

RIO BRANCO.

Finalmente, el 6 de Octubre, Rui Barbosa assumió la presidencia de la Academia. Euclides da Cunha pronunció algunas palabras sobre el acontecimiento. (*)

A fines del año ya se trataba de la sucesión del propio sitial de Machado de Assis.

Lafayette es candidato. Rio Branco pide al consejero Rui Barbosa un voto para Lafayette en la vacante de Machado de Assis: — difícilmente, figurarán reunidos cuatro nombres tan grandes en un documento tan pequeño. Por eso lo publicamos aquí:

Excmo. Sñr. Consejero Rui Barbosa.

Tengo la honra de hacer llegar a manos de V. E. la carta adjunta del Consejero Lafayette Pereira. Pensaba poder llevársela personalmente a V. E. y por eso retardé su entrega. Creo que él es el único candidato al sillón de Machado de Assis.

Con la más alta estima, tengo la honra de ser

De V. E.

Muy At^{me} Admr y Cr^{do} Obl^o

RIO BRANCO.

Rio, 6 de Diciembre de 1908. ()*

(*) José Vicente de Azevedo Sobrinho, *Efemérides da Academia Brasileira*, Rio, 1926. Págs. 172 y 174.

(*) Lafayette fué elegido el 1.^o de Mayo de 1909, por veinte votos, derrotando a Alberto Faria, que obtuvo dos votos y al Barón de Paranapiacaba que obtuvo un voto. (Fernão Neves: *A Academia Brasileira de Letras*. Rio, 1940, pág. 108).

EL CIVILISMO

Alvaro Lins, observa lo siguiente: "De La Haya, tanto Rui Barbosa como Rio Branco volvieron para enfrentar situaciones peligrosas, incidentes decisivos".

Afonso Pena, en Diciembre de 1908, planteó con desacuerdo la cuestión de la sucesión presidencial que debía de hacerse en 1910. Rui, que con el Presidente, su antiguo colega, mantuviera una cordial intimidad, le escribió entonces la histórica carta de 18 de Diciembre de 1908. Era, como se sabía, del agrado del Presidente la candidatura de su Ministro de Hacienda, David Campista. Rui se opuso radicalmente al antiguo amigo, sea en lo referente a la conveniencia de la indicación de un sucesor, como en cuanto al propio sucesor, desde el punto de vista político.

La carta es un extenso documento, y uno de los más impresionantes como prueba de la clarividencia de Rui. El patético final, cuando se recuerda el epílogo triste del gobierno de Afonso Pena, se proyecta como una de las páginas más dolorosas de la historia republicana:

Reflexione, mi querido amigo, en lo íntimo y aconsejado por ese fondo resistente, del buen sentido, honra y patriotismo, que la política, las más de las veces no consigne extinguir en los hombres sustancialmente honestos como V., evitará a su gobierno, a su carrera pública, a su conciencia, una

responsabilidad inútil y funesta. Ella le amargará los dos últimos años de su administración, reservando a su sucesor días aún peores, además de sembrar en las costumbres del régimen un ejemplo, cuyas consecuencias desacreditarán y arruinarán irremediablemente nuestro sistema de gobierno.

Afonso Pena, respondió a esta epístola, con una cordial invitación para un entendimiento personal, que lastimablemente no se realizó jamás. Sin embargo la candidatura oficial, continuaba a preocupar a los responsables por el país, que veían en su fatal fracaso el riesgo de un desastroso desenlace.

Entonces se le ocurrió a Rui la solución que le parecía más sencilla y patriótica; la candidatura de Rio Branco. Rui escribió: "Dicho nombre lo postulé como la solución nacional. Y lo era. Un nombre universal; una reputación sin mácula; una gloria brasileña; incomparables servicios; popularidad sin rival; cualidades raras; el hábito de ver desde lo alto los intereses nacionales, por encima del horizonte visual de los partidos; patriotismo extremoso; ardiente ambición de acciones grandes; inmunidad a resentimientos políticos, de los que tuvo la fortuna de preservarse; una candidatura, en suma, para la ocasión singular en todos los sentidos, para el caso, para la providencial solución del problema. Era una candidatura que sería recibida en los brazos de la nación y por ella llevada en triunfo a la presidencia. Después, además de tener a favor la opinión nacional, de tenerla manifiesta e indudablemente, era natural que mereciese de veras el beneplácito del Presidente, teniendo en cuenta que no se iba a buscar ni entre sus adversarios ni siquiera entre facciones. Se iba a buscar en el propio seno del Gobierno, con el pensamiento es-

pecial de no herir su susceptibilidad, y la particularidad, estimable en el momento, de no salir de la política militante. Por lo tanto, sería una candidatura de conciliación en el grado más eminente". (*)

Sin embargo Rui no propuso directamente al Presidente esta solución patriótica para la crisis. Aconsejó a Pinheiro Machado que se entendiera acerca de ese punto con Afonso Pena.

Pero comenta João Mangabeira: "Pinheiro Machado a pesar de toda la admiración que sentía por esa gran personalidad (Rio Branco) no lo quería para Presidente. No era santo de su devoción. Como no lo era Rodrigues Alves, según se verá más adelante. Decía que ambos eran monárquicos hasta el 15 de Noviembre. Y el primero, continuara monárquico... Pinheiro, pues, no consultó a Pena sobre la candidatura del Barón, ni se lo dijo que Rui la postulaba. Pero, apenas Hermes sugirió ese nombre, fué vetado, desde luego, por Glicério, Lauro Müller y Francisco Sales". (**)

Pero la convicción de Rui fué exactamente de que la candidatura que le parecía más viable había sido contrariada por el Presidente. Y por eso, lo declaró expresamente en la carta a Glicério y Azeredo. "Sin embargo, no consiguiendo la aquiescencia del presidente, es obvio que sin ella tampoco no podría conseguirla del Barón de Rio Branco". (***)

Por eso mismo, en carta a Rui Barbosa, del 30 de Mayo, Afonso Pena se apresuró a disipar esta confusión.

(*) *Rui: O Estadista da República*. Rio, 1943, pág. 125.

(**) *Loc. cit.*

(***) Carta de 19 de Mayo de 1909 a los Senadores Glicério y Azeredo, em *Correspondência selecionada* por Homero Pires, São Paulo, 1932, pág. 205.

He aquí sus palabras:

El lunes estuvo conmigo el general Pinheiro Machado y, al exponer los acontecimientos que se desarrollaron a propósito de la sucesión presidencial, me dijo que el mariscal Hermes había recordado el nombre del Barón de Rio Branco, agregando que algunos políticos, cuyos nombres declinó (general Glicério y Drs. Lauro Müller y Francisco Sales) no aceptaban esa indicación. No necesito decir a mi amigo, que sobre la grande personalidad de nuestro glorioso compatriota expresé el juicio que tienen todos los brasileños. Sin embargo, no me cabía aceptar o rechazar su candidatura, sobre todo porque el general Pinheiro Machado no me hacia una consulta, sino me ponía al corriente de los acontecimientos, conforme declaración que me hizo.

La consecuencia de estos errores y maniobras fué la gran crisis, de la cual arranca indiscutiblemente la decadencia de la primera república. Punto por punto, se realizó la profecía de Rui Barbosa. Dislocado el eje de la política nacional, surge la candidatura militar del mariscal Hermes da Fonseca. Sondeando sobre la misma, Rui Barbosa se manifestó en la carta ya citada, de 19 de Mayo, a los senadores Azeredo y Glicério. La impugna decisivamente, no por la persona del candidato, en quien reconoce condiciones indiscutibles, ni por su calidad de militar, que no puede constituir impedimento para cargos de gobierno; lo hace por el origen no político de su elección. Repugnaba a su sentido cívico el recurso y no las cualidades políticas reveladas por el militar, sino al militar como soldado. No se podría decir que no se encontrara *nadie*, a cuyo respecto

pudiera conseguirse una mayoría decisiva. Entonces Rui pasa a enumerar el crecido número de notabilidades políticas que honraban los grupos políticos estaduales, contraponiéndoles finalmente la gloria nacional del Barón de Rio Branco, único nombre cuyo prestigio no se basaba en ningún partido local, que se apoyaba en la veneración de todo el país, sin localismos ni partidarismos". (*)

Rui había hecho sondeos junto a Rio Branco, valiéndose de José Marcelino, antiguo gobernador de Bahia, amigo personal del Barón, como ya vimos, y su antiguo compañero en una "república" de estudiantes.

El Barón rehusó, alegando que jamás aceptaría una candidatura de combate, especialmente de lucha contra un colega de ministerio. (**)

Rui volvió a insistir junto a Rio Branco en el sentido de aceptar la candidatura y de nuevo éste rehusó entrar en la competición política.

Las referencias expresadas en la tan famosa carta de 19 de Mayo hicieron sin embargo con que el Barón dirigiese en el día 22 a Rui Barbosa un noble documento que le retrata la actitud y los sentimientos en esta crisis política. (***)

(*) "¿Y Mato Grosso no tiene al Sñr. Joaquim Murtinho? ¿Río Grande do Sul, al Sñr. Pinheiro Machado, al Sñr. Borges de Medeiros, al Sñr. Carlos Barbosa? ¿Santa Catarina al Sñr. Lauro Müller? ¿São Paulo, al Sñr. Rodrigues Alves, al Sñr. Campos Sales, al Sñr. Bernardino de Campos, al Sñr. Francisco Glicério, al Sñr. Albuquerque Lins, al Sñr. Antônio Prado? ¿Minas, al Sñr. Bias Fortes y Sñr. Francisco Sales? ¿Río de Janeiro, al Sñr. Quintino Bocaiúva y al Sñr. Nilo Peçanha? ¿Bahia, al Sñr. José Marcelino, al Sñr. Severino Vieira, al Sñr. Araújo Pinho, al Sñr. Seabra? ¿Pernambuco, al Sñr. Rosa e Silva? ¿El Brasil, al Barón de Rio Branco?" (*Loc. cit.*).

(**) Álvaro Lins, *Op. cit.*, II, pág. 649.

(***) Texto de la minuta en el archivo del Itamarati. El original se encuentra en el archivo de la Casa de Rui Barbosa.

Excmo. Amigo y Senador Rui Barbosa.

Desde la publicación de anteayer de su bellísima carta política, con la que siento hallarme en desacuerdo en ciertos puntos, he estado imposibilitado de ir personalmente, como deseaba tanto, a agradecer a V. E. la gran honra que le quedé debiendo. La inmensa bondad de V. E. para conmigo le ha llevado una vez más a encomiar mis modestas aptitudes, que resultarían mucho más insuficientes si yo hubiera sido o pudiese ser obligado a ejercerlas fuera del radio de acción en que me tengo reducido. Cuando en los primeros días de este mes, el Dr. Batista Pereira me comunicó la recordación de V. E. pidiendo el máximo secreto, declaré enseguida a ese mi buen amigo que en ningún caso podría aceptar el elevado y difícil puesto en que V. E. y otros ilustres brasileños deseaban verme colocado, y no podría aceptar aun mismo cuando el Presidente y todos los jefes políticos, sin discrepancia, aquí y en los Estados, me pidieran ese sacrificio. Semejante lenguaje había adotado hace algunos días con el presidente de la República. Mi padre completó su carrera en este mundo, a los 61 años de edad. Yo ya he cumplido más de 64: estoy viejo y cansado para entrar ahora en las lides de la política interna, saliendo de la vida retraída que tantos años hace estoy llevando, y de la que apenas me desvíe, y contra mi gusto, para cumplir deberes de cortesía internacional en el desempeño de los cargos que me han sido confiados.

Si el plan ideado por V. E. pudiese haber surtido efecto en la primera quincena de este mes, verificándose en nuestro mundo político una unanimidad de sentimientos, que era y siempre ha de ser imposible, en torno a cualquier sugerión de este género, seguro es que me vería forzado al grande sacrificio que se me pidiese. Puedo decirle ahora que el peligro — inmenso para mí y para los

mios — ha pasado del todo y bien pasado, porque si yo no podía prestarme a ser competidor de mi colega y amigo el Dr. David Campista, asimismo no puedo concordar en que se oponga mi nombre al de mi amigo y colega Hermes da Fonseca. Y pienso ya haber demostrado que soy capaz de sacrificar comodidades e intereses personales. Los que más de cerca me conocen saben que no fué pequeño el sacrificio que hice, aceptando en 1902 el puesto de Ministro de Estado, manteniéndome en él con gran e irreparable perjuicio material para mí y mi familia.

Beso las manos de V. E. por las bellas y generosas palabras que escribió a mi respecto, aun más benévolas que las de 2 de Diciembre de 1900. Dada la solemnidad del momento actual, ellas quedarán en nuestra historia política, como uno de los mayores alientos y recompensas recibidos por quien nunca deseó ser más que un estudioso y oscuro servidor de la patria”.

No es posible dejar de transcribir los testimonios recogidos por Álvaro Lins (en el trabajo que estamos acompañando) de Tobias Monteiro y Tavares de Lira.

El primero, pareciéndole que la negativa de Rio Branco, era evasiva y reticente, le preguntó un día: “Pero si aquí le viniesen a pedir los jefes políticos que aceptase la candidatura — Pinheiro, Glicério, Quintino, Rui — todos reunidos ¿Vd. la aceptaría:

A lo que él respondió: “! Vd. bien sabe que ellos no han de venir!”

Del segundo, el antiguo ministro Tavares de Lira, el mismo autor dice que en conversación con José Marcelino y Pedro Moacir, el Barón declarara: “Nunca un *leader*

político de responsabilidad, a no ser Rui Barbosa, me ofreció esa candidatura. (*)

Rio Branco no veía en la candidatura Hermes los riesgos que sinceramente Rui previó y proclamó.

Es verdad que la gestión desacertada y agitada del mariscal estuvo muy lejos de pacificar al país y de crear un clima de prestigio para la autoridad en crisis. De todos los errores ninguno tuvo la gravedad de la adquiecedencia en la deposición de los gobiernos locales adversarios, "actitud irritante y que lo despolarizó totalmente," al decir de Luís Viana. (**)

El caso de la deposición del gobierno de Bahia, el más espectacular, por haber sido realizada previo un bombardeo humillante para nuestra civilización, repercutió directamente sobre la posición política, y hasta sobre la propia salud de Rio Branco

Que nos hable sobre el asunto la autoridad testimonial de João Mangabeira, que sobre este grave momento, tiene brillantes páginas de su notable estudio:

"Cuando se produjo el bombardeo, el Barón estaba en Petrópolis. Con la salud precaria, la impresión que ese crimen le produjo fué asustadora. Entre otros, Alberto de Faria describió y comentó el estado de abatimiento y desesperación en que quedara Rio Branco. En efecto, le dijo a José Marcelino: "Sufri mucho con el bombardeo. No tenía cara para recibir a los representantes de las naciones extranjeras". Esperó que el Presidente reaccionase contra el atentado. En 12 de Enero, Rui impetró el primer *habeas-corpus*. La prensa publica un resumen de su dis-

(*) *Op. cit.*, II, 657.

(**) *A vida de Rui Barbosa* — São Paulo, 1949.

curso, que comenzaba con una invocación a Dios, y continuaba: "Es hacia Él que me vuelvo, y con su invocación comienzo pidiendo a nuestra justicia su protección para Bahia, la tierra que me dió el ser y tantos servidores a la Patria, hoy ultrajada por la más grande de las violencias. Pero el relator, Epitácio Pessoa, posterga el juzgamiento para el 20, pidiendo informaciones al Gobierno. Como debió hacerlo después de viva voz, Rui censura al Tribunal el procedimiento, por la prensa, en el artículo titulado *Habeas-Corpus*, en que dice que el aplazamiento para informaciones "importa virtualmente la denegación del recurso innegable".

Y agrega, que "sólo después que Bahia estuviere totalmente destruida, el Tribunal se reunirá para declarar si alguien allí sufre alguna presión ilegal".

Ante todo esto, viendo Rio Branco que, en combinación con la justicia, se pretendía transformar la deposición por el bombardeo en un hecho consumado, hizo un supremo esfuerzo y ya enfermo bajó a Rio el día 19, para conferenciar con el Presidente. Entonces, la prensa notició que había renunciado y que para evitarlo el Presidente había tomado medidas decisivas en el caso de Bahia. El día 20, el presidente informó al Supremo Tribunal que había dado órdenes para la reposición del Dr. Aurélio Viana, que en efecto fué repuesto el día 21.

"Pero, durante el período que va del 10 al 21 de Enero, el gobierno ilegal de Bahia esparció por el interior casi toda la fuerza de policía existente en la capital. Y la reposición de un gobernador, sin fuerza policial, y con la presencia en la capital de los mismos elementos armados que lo habían depuesto, se convirtió en una sangrienta farsa, que se prolongó hasta el día 27, fecha en que Au-

rélio Viana, ya refugiado en el Consulado de Francia, fué obligado a renunciar. Ante ese espectáculo de desorden reinante, José Marcelino embarcó el 24 para conferenciar con Rio Branco, su antiguo amigo desde los tiempos de estudiante, cuando eran compañeros de cuarto en la misma *república*. Después del fallecimiento de Rio Branco, José Marcelino me contó lo siguiente: "Apenas llegué y fui a buscar a Paranhos. Me recibió al momento. Pero noté que estaba gravemente enfermo. Estaba recostado en un sofá. Conversamos. Le referí lo que ocurría en Bahia. Que la reposición era una farsa, combinada para evitar el *habeas-corpus*. Me dijo: "Quédese tranquilo. El mariscal es sincero y firme". Y me contó que el 19 había presentado su dimisión. El Mariscal quedó conmovido y alarmado. Y le dije: "Si sale vd., también yo renunciaré". "V. Excia. no puede salir, porque sería la anarquía" a lo cual Rio Branco le replicó: "Soy yo el que no puedo quedar, por dos motivos: como ministro no debo continuar en el gobierno ante el bombardeo de Bahia (y delicadamente le explicó lo que eso significaba como des prestigio para el Brasil en el extranjero), y como hombre, no puedo apoyar a un gobierno que persigue iniqua e ilegalmente al yerno del Barón de Cotegipe, a quien debo la iniciación de mi carrera, luchando, como Ministro, contra la mala voluntad del Emperador". Decía Rio Branco a José Marcelino: "el mariscal tenía los ojos llenos de lágrimas", y me propuso, casi suplicante: "Y si yo repongo todo como estaba, ¿vd. no abandonará el gobierno? Porque soy su amigo y prefiero todo, menos que vd. abandone el servicio de la Patria". Le respondí incontinenti que, en siendo así, retiraba mi dimisión, porque no tenía deseo de abandonar la carrera. Me abrazó conmovido y me agradeció. He dado órdenes para la reposición y la mantendrá. Pero

quiero causar el mínimo de molestia a Seabra y al general Sotero de Meneses. Pero Seabra no ganará esa partida."

Por eso, ante las noticias de nuevos desórdenes producidos en Baía, Rio Branco intervino y el dia 30 llegaba a aquel Estado el General Vespasiano de Albuquerque, con órdenes expresas de establecer el orden y la legalidad.

La nación recibió con júbilo la noticia. Era la restauración del orden y de la ley. Se restablecía el prestigio del mariscal. La profecía de Rui se cumplía: "Le salvaría un buen ministro". El día 28 el mariscal Hermes informaba al Tribunal Supremo de la reposición.

Apenas llegado a Bahia Vespasiano el 1.^o de Febrero, buscó a Pedro Lago de quien era amigo personal y le comunicó a lo qué venía: reponer al gobernador y mantenerlo en el gobierno. Y como Lago lo interrogase: "¡Tú no tienes temores de que se produzcan nuevos desórdenes con esa guarnición ?"

— ¿ Conmigo? le respondió Vespasiano. "Daré a los perturbadores civiles y militares una lección de la que se acordarán en el resto de la vida.

En efecto, buscó a Aurélio Viana para reponerlo en el cargo. Pero éste, que había sufrido mucho, soportando todos los sinsabores y arrostrando todos los peligros con una dignidad ejemplar, respondió que siendo el segundo vice-gobernador, era natural que el cargo fuese ocupado ahora por el canónigo Galvão, entonces en el interior del Estado. Pero mientras eso ocurrió, iba empeorando el estado de salud de Rio Branco. La última vez que lo vió José Marcelino, cuatro o cinco días antes de su muerte, al regresar al hotel, dijo a los amigos: "Paranhos está sentenciado".

Cerró los ojos el 10 de Febrero. Fué la última víctima del bombardeo. (*)

“Casi en seguida, Vespasiano llamó a Pedro Lago para decirle: “Como tú lo sabes, soy soldado y cumplo órdenes. Todo ha combinado. No te metas más en eso. Bahia es de Seabra”.

Y todo cambió, pero, sobre todo, la situación del mafioso que iría a arrostrar la más violenta oposición que jamás sufriera un gobierno. Iba a caer en la más grande impopularidad, por la que ha pasado un presidente. “Un buen ministro le habría salvado. Es hombre sincero y bueno; ¡lo perderá un mal corrillo! Y ese “mal corrillo” lo perdió.

Se cumplía la profecía de Rui. (")

En 1923, al preparar Sílvio Romero el número de la *Revista Americana* en homenaje a Rio Branco, insistió ante Rui Barbosa para que encabezara el volumen con algunas palabras acerca del Barón. Fué el propio Rui quien le indicó un trecho del discurso pronunciado en la Facultad de Derecho de São Paulo, en 1909. Transcrita en la revista, esta página adquirió los fueros de un juicio definitivo de la nación acerca de su ilustre hijo.

Encerremos, pues, con esas palabras, este modesto estudio, ya que están incorporadas a las grandes sentencias del tribunal de la historia:

“Envidiable destino el de nuestro compatriota en su realidad, proyectando su personalidad sobre los lindes del país, como una especie de numen tutelar, como el dios *Términus* de nuestra integridad nacional”.

(*) Mangabeira — *Op. cit.* pág. 179.

(**) João Mangabeira: *op. cit.*, pág. 179.

(*) Agonizante, el enfermo era constantemente removido de la cama para una butaca. Estaba ciego, pero con los ojos muy abiertos, como si contemplase alguna cosa lejana. Deliraba y sus palabras indicaban el delirio profesional” del político, ligadas a la impresión del bombardeo: — ¡Bombardeo de Bahia! ¡Fuerte de S. Marcelo! (Testimonio de su médico, el profesor Pinheiro Guimarães, en conversación con el Sr. Álvaro Lins. *Op. cit.*, II, 695.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

A. G. DE ARAÚJO JORGE — *Introdução às obras do Barão do Rio Branco*. Ministério das Relações Exteriores — Rio, 1945.

ÁLVARO LINS — *Rio Branco*, Rio, 1945. 2 vols.

AUGUSTO MEIRA — *Rui Barbosa e Rio Branco*. Pará, 1918.

BATISTA PEREIRA — *Figuras do Império e outros ensaios*. São Paulo, 1931.

CLÁUDIO GANNS — *Bibliografia sobre Rio Branco* (Contribuições para um estudo). Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. (Vol. 187. Rio, 1945. pág. 186).

FERNÃO NEVES — *A Academia Brasileira de Letras*. Rio, 1940.

FRANCISCO VENÂNCIO FILHO — *Rio Branco e Euclides da Cunha*. Ministério das Relações Exteriores, Rio, 1945.

HÉLIO VIANA — *Rui Barbosa e Eduardo Prado. História de uma Amizade* (Revista Brasileira, n.º 6 — Junho de 1943).

HILDEBRANDO ACIOLI — *O Barão do Rio Branco e a 2.ª Conferência de Haia*. Ministério das Relações Exteriores, Rio, 1945.

JUAN MANGABEIRA — *Rui, O Estadista da República*. Rio, 1943.

JOSÉ VICENTE DE AZEVEDO SOBRINHO — *Efemérides da Academia*, Rio, 1926.

LEVI CARNEIRO — *Rio Branco e "a sempre tão limpa e generosa política internacional do Brasil"*. Anuário do Museu Imperial, IV — 1943).

Opinião de alguns jornais do Rio de Janeiro sobre a primeira edição do Brasil na Grande Encyclopédie. Paris, Tip. de A. Lathure, 1889.

RAUL ADALBERTO DE CAMPOS — *Legislação Internacional do Brasil*. Rio, 1929. Vol. II.

RODRIGO OTÁVIO — *Minhas Memórias dos Outros*. Nova Série. Rio, 1935.

RUI BARBOSA — *O Brasil e as Nações Latino-Americanas em Haia*. Rio, 1908.

RUI BARBOSA — *Correspondência*. Seleccionad, revista y anotada por Homero Pires. São Paulo, 1933.

RUI BARBOSA — *Ditadura e República*. Prefácio e notas de Fernando Neri. Rio, 1933.

RUI BARBOSA — *Estante Clássica*, da Revista de Língua Portuguesa. Vol. I. Rio, 1920.

RUI BARBOSA — *Exposição de Motivos do Plenipotenciário Vencido*. (Anais do Senado Federal — 1905).

RUI BARBOSA — *Mocidade e Exílio*. Cartas anotadas e prologadas por Américo Jacobina Lacombe. 2.ª edição. São Paulo, 1940.

RUI BARBOSA — *Novos Discursos e Conferências*. Seleccionados e Revistos por Homero Pires. São Paulo, 1933.

RUI BARBOSA — *Queda do Império*. (Diário de Notícias). Livraria Castilho. Rio, 1921. 2 volumes. 2.ª edição — *Obras Completas de Rui Barbosa* — Vol. XVI — 1889. Tomos I al VIII, Rio, 1947.

Anais do Senado Federal — Sessão extraordinária convocada pelo Decreto n.º 5.093, de 28 de dezembro de 1903 — Volume único e apêndice. Rio, 1905.

WILLIAM STEAD — *O Brasil em Haia*. Rio, 1909.

Le Courier de la Conférence. La Haya, 1907. (Direção de William Stead).

Arquivo Histórico do Itamarati.

Arquivo da Casa de Rui Barbosa.





INDICE



ÍNDICE

La Grande Encyclopédie	3
El exilio de Rui Barbosa	14
La cuestión de los límites con Argentina	16
La cuestión del Amapá	16
La cuestión del Acre	20
La 3. ^a Conferencia Internacional Americana	29
La Conferencia de la Haya	56
La representación en Egipto	62
Ecos de la Conferencia de la Haya	91
La Academia Brasileña	97
El civilismo	101
Fuentes bibliográficas	108
	120

